

JOSE LUIS MELCAREJO VIVANCO

EL CODICE
CHAPULTEPEC

F1219.56.C717
M44

INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

JOSE LUIS MELGAREJO VIVANCO

F1219.56.3717
M44

Q 76234

**EL CODICE
CHAPULTEPEC**



BIBLIOTECA
INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
XALISMA VER

**INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

PRESENTACION

En la junta del 7 de agosto de 1911, Don Ramón Mena presentó, a la Sociedad Científica "Antonio Alzate", su trabajo en torno al Códice "Tonayán", según él, "en Xalapa, capital del Estado ya dicho y se conserva en la Secretaría de Gobierno, porque aquella oficina, pidió a Tonayán su mapa, con el fin de hacer sacar una copia, para que el Estado cuente con todos los elementos cartográficos que pueda haber de su antiguo territorio". Hizo acompañar lo escrito con la fotografía del documento y así fue publicado; por esto, y por su descripción: "El lienzo es de algodón; mide 1 m 63 de longitud, por 1 m 37 de ancho. Está pintado al óleo. Una franja amarilla circunscribe casi toda la porción del plano y lleva de trecho en trecho, jeroglíficos de nombre de lugar y la transcripción de casi todos, a letra española, generalmente blanca. Fuera de la franja, a la derecha del observador, hay jeroglíficos de nombres de lugar y de nombres de personas; hacia abajo... Una leyenda puesta abajo y a la izquierda, indica ser este lienzo, copiado en 1852, del original que es de 1665; casi un siglo y medio después de la Conquista".

La Dirección de Geografía, Meteorología e Hidrología, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, logró presentar, del 20 al 26 de julio de 1941, en el añoso Palacio de Minería, una ex-

posición histórica de la cartografía mexicana, cuyo catálogo, preparado por Jorge L. Tamayo y Ramón Alacorta G., fue publicado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia en la prestigiada Editorial Cultura, de México, el mismo año 1941; ahí, con el número seis fue presentado como "Plano de San Juan Chapultepec. Anónimo", pero midiendo sólo 60 por 42 centímetros, la "Hermosa reproducción a colores, ejecutada en 1843, en la ciudad de Jalapa, de una pintura que tenía anotaciones que le señalaban el año de 1665 como origen. Aunque aparecen figuras de caballeros españoles, frailes, templos cristianos, tiene un fuerte colorido e influencia aborígen, tales como la representación de ríos, caminos, orientación del sol y el uso de abundantes jeroglíficos. Está encerrado en un contorno irregular dorado, que sirve de apoyo a numerosas figuras. Parece que no ha sido estudiado, pero en una primera visión, aparenta tener una intención catastral. A derecha e izquierda, fuera del dibujo, trae una lista de la interpretación de algunas figuras. Carece de escala y tiene al norte en la parte superior". Evidentemente, se trató de una copia en tamaño reducido, y los redactores del Catálogo le agregaron esta nota: "El ingeniero Toscano lo considera del Estado de Veracruz; pero en los alrededores de la ciudad de Oaxaca, existe un pueblo con este nombre". Para el año 1943, con motivo del centenario del Colegio Preparatorio, la exposición se trajo a Xalapa, y el documento pudo ser analizado con mayor detenimiento, sin dejar duda de corresponder a territorio veracruzano.

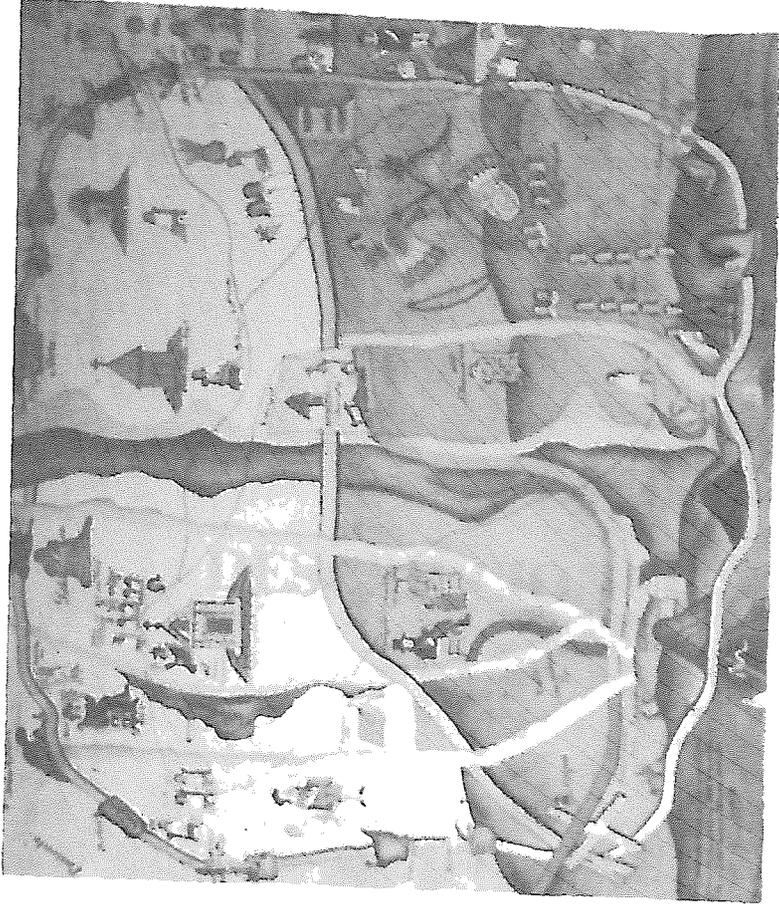
Un día, de visita en la casa de la familia Dehesa, fue advertido, colgando en la pared, un códice; por conducto de Don Enrique Rodríguez

Cano, se adquirió para el Departamento de Antropología del Gobierno de Veracruz, constatando, plenamente, corresponder al descrito por Mena bajo el nombre de "Códice Tonayán". De ningún modo se pretende negar validez a lo dicho por Mena, pues a él, probablemente así le informaron; el Gobierno de Veracruz pidió esos documentos y fueron llevados en mala hora y peor momento; pararon en diversos lugares y propietarios, perdiéndose algunos.

Mena procedió con lógica; la pictografía luce, casi en el centro, un cuadrote remarcando a una capillita en función de toponímico, al señor de tal sitio, y con caracteres latinos el nombre de Tonayán; pero a la izquierda, también con caracteres latinos está escrito: San Juan Chapultepec, hay una iglesia de mampostería, muy superior, y en su área colocaron las figuras del Marqués del Valle y de Moctezuma; el sitio importante para los autores del documento fue Chapultepec y así se ha propuesto para nombre del Códice. Ya es decisivo que sea San Juan Chapultepec, de Veracruz, y no San Miguel Chapultepec, de Oaxaca; en este problema, sea suficiente señalar como pueblo vecino a Coacoatzintla, de donde Chapultepec quedaría entre Tonayán y Coacoatzintla, cual sigue siendo, sin ser necesario aun cuando no sobra, un testigo de calidad, Macuilxochitlan, el viejo nombre de Xallapan, o la circunstancia de figurar, con el Corregidor, fray Alonso de Santiago y fray Buenaventura.

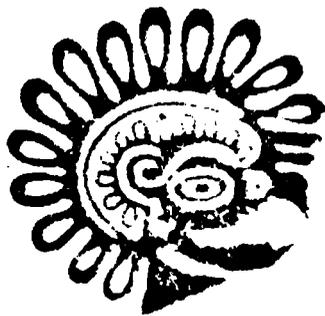
El documento tiene su historia como tal; fue copiado, según la fecha más reciente, a tres días del mes de marzo del año 1852, es la copia descrita por Mena, y hoy en custodia del Museo de Antropología de la Universidad Veracruzana. El

año 1843 fue sacada la copia pequeña de la mapoteca y el Catálogo, es decir, nueve años antes de la de 1852, en consecuencia, no pudo ser la posterior, sino del llamado lienzo primordial pintado el año 1665; éste sería el conservado por los nativos de Chapultepec según informaron el año 1939; pero este documento de 1665, que los lugareños conservan, ya no pudo ser copiado por David Ramírez Lavoignet, dado lo ennegrecido; sin embargo, el investigador sí pudo constatar que se trata del documento de 1665, por decirlo así la propia tela. Sin embargo de una declaración tan expresa, el examen de los jeroglíficos hace reflexionar si para 1665, siglo y medio después de la conquista española, pudieron permanecer en la memoria de los nativos tantos detalles, cuando se habían cerrado casi todos los canales a la conservación de la cultura indígena; si mientras otros documentos del siglo XVI van mostrando gráficamente las agonías del arte de los tlacuilos, en una destrucción irreversible, y los de principios del siglo XVII parecen los últimos resplandores, aun cuando algunos ya son copias de los del siglo XVI; por último, y a reserva de regresar al tema en el momento analítico, la presencia de un cómputo lunar de 28 días, cuando la evangelización llevaba siglo y medio combatiendo esas presueltas idolatrías, no inclinan a tomar como definitiva la fecha, sino a pensar en otro documento, del siglo XVI y del cual en este momento se ha borrado todo rastro.



El Códice Chapultepec

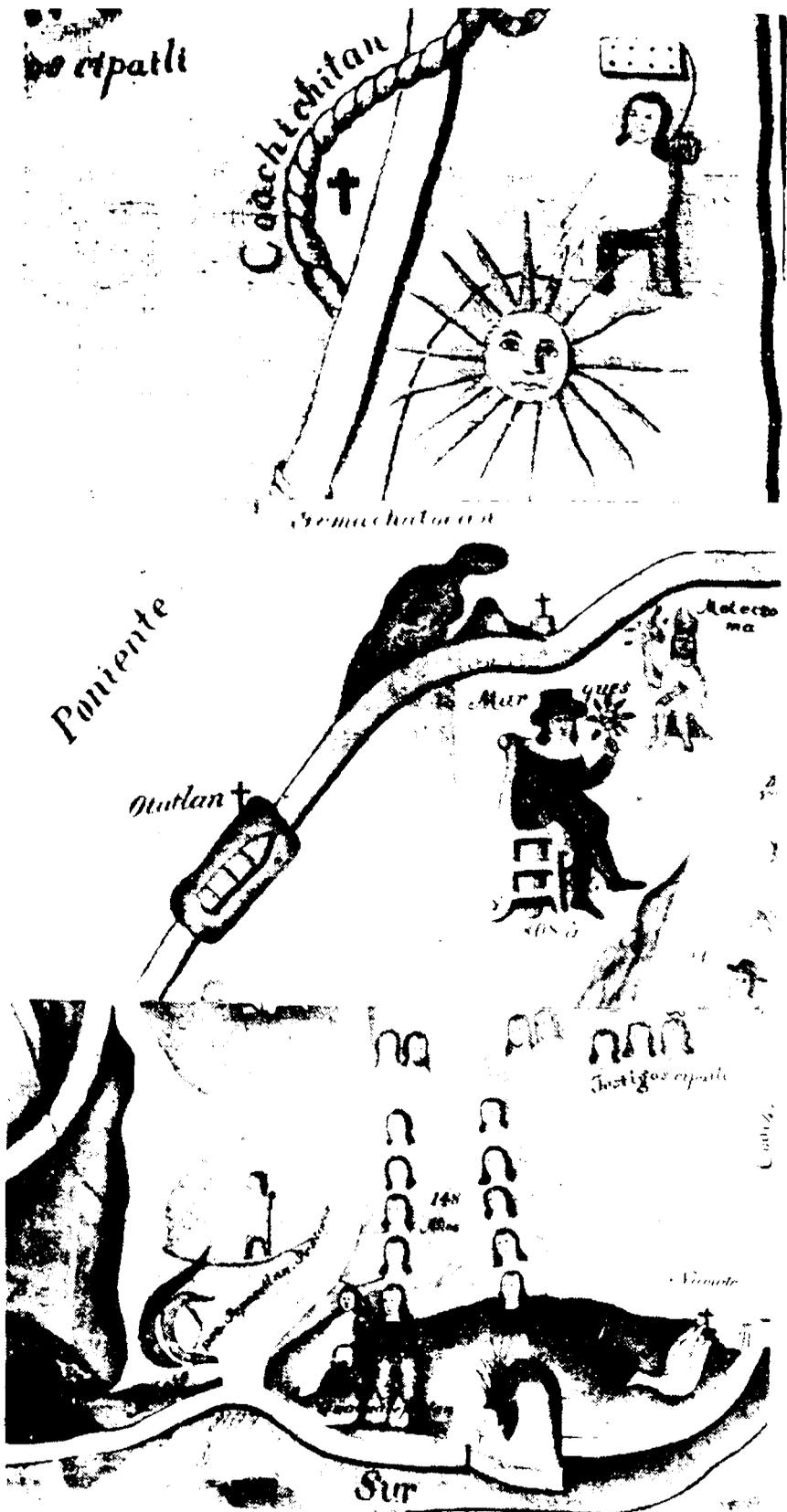
DESCRIPCION



BIBLIOTECA
INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

DESCRIPCION XALAPA, VER.

El estudio al Códice Chapultepec fue realizado sobre la copia sacada el día 3 de marzo de 1852 a un original supuestamente del año 1665, pues aun cuando los de Chapultepec conservaron tal documento, era ya, materialmente, ilegible. Su visión panorámica quedó enmarcada por una franja tal vez dorada y hoy amarilla, conjeturablemente, la demarcación de las tierras de Chapultepec; mas, esto dejó márgenes que fueron aprovechados; así, en el ángulo inferior izquierdo, tal vez quien hizo la copia, se mira sentado en un sillón de madera, y hasta podría ser el pintor original, sentado en una silla de madera, con la manta blanca de los indígenas, y junto a él, algo como pincel, más la figura de una culebra en la parte superior; podría ser esto, símbolo de Quetzalcóatl, dios de los artistas, y el tlacuilo, si no el primitivo, el de 1665, pues el de 1852, primero escribió con caracteres hispanos: "El cuadro de donde se copió es el original hecho el año de 1665 y sacó éste en 3 del mes de Marzo del año de 1852"; un poco abajo y a la izquierda: "Copió A. Galavez", es decir, la copia de 1852. También fueron utilizados para colocar los puntos de la orientación terrestre: norte, sur, oriente, poniente; norte y sur sin problema, pues van arriba y abajo, respectivamente, cual en la cartografía moderna, pero el oriente y el poniente no se colocaron a derecha o izquierda, sino, al oriente, por el ángulo inferior derecho, y el poniente por el ángulo superior izquierdo, desviándolo, ya es obvio, 45 grados, y en el caso del oriente, poniendo, además de la palabra castellana, el jeroglífico del sol, un tanto europeizado. Se puede achacar a falta de un espacio la desviación de oriente y poniente, fundado para el oriente, no así al occidental rumbo; si fuese intencional, esa desviación del punto de salida del sol mide 45



La orientación geográfica

grados, la suma de las desviaciones de los trópicos, o el intermedio de los puntos cardinales, como los de Texuc lo plasmaron en un malacate.

Para este lienzo, la geografía estuvo representada sin mucho apego a las coordenadas hoy rígidas en la cartografía; por ejemplo: Macuilxochitlan (Jalapa), Paxtepec, Jilotepec, fueron puestos casi en línea recta cuando forman un triángulo; lugares tal Tepectlacoyan, cerro donde aflora el tepetate, cumpliendo función puramente geológica; pero entre lo cual puede separarse al cerro aislado: los de Xilotepec y Macuiltépec, o pequeñas cadenas montañosas, más bien desfiladeros modeladores de la cuenca del río Actopan, en su parte alta; así la del poniente de Chapultepec acabando en Coacoatzintla; la de Naolinco; y en primer término, casi mirador del panorama, la orilla de Jalapa. Unas irregulares bandas azules pueden considerarse torrenteras; carecen de la definición precisa de pictografías más apegadas al cánon indígena; una, incluso lleva dos tonos de azul, acaso por no haber alcanzado una pintura; podría eliminarse como río, pero en el cruce de caminos, donde con grafía hispana escribieron "gui Otipan" se nota su proximidad a Macuilxochitlan, en el fondo de la barranca, razón por la cual podría ser el de Xilotepec, tributario del Sedeño, Quetzalapan, y están las plumas de quetzal. Finalmente, otro escurridero de agua contiene a una culebra y da pábulo a pensar en cóatl, culebra, toponímico de Coapan. Del noroeste, según la pictografía, bajan tres corrientes de agua para seguir escurriendo por el mal país; una es la del occidente de Coacoatzintlan, y dos a los lados de Chapultepec. Queda un problema difícil a la comprensión; de norte a sur una pintura café oscuro, usada para la piedra y serranía, junto con una de color azul que le acompaña en todo el trayecto. Esta zona no cuenta con sierra transversal propiamente dicha, pero si según lo marca este lienzo, separa Chapultepec de San Pablo Coapan, sería la misma de Tonayán y Naolinco.

El área demarcada se contempla dividida en dos porciones, por un supuesto camino que bordea, excepto en el rumbo de Coacoatzintlan, lo coloreado, para sugerir se-



Delimitación geográfica

guramente al mal país; el camino bajaría de por Macuilxochitlan para estar en "gui Otipan" como cruce de caminos, pasar por Coacoatzintlan y seguirse para cruzar entre Mecaxochitlan y Patlan; pero tal superficie rebasa la corriente de lava del Volcancillo. Si se comienza un recorrido al tentativo límite del territorio, a partir del supuesto cruce de caminos, para moverse cual manecilla de reloj, este cruce de caminos habría quedado, primitivamente, donde un jeroglífico del nahuollin, casi una equis en la copia de 1852; el punto se llamó guiotipan y hasta pudo tener, posteriormente, una mojonera con una cruz latina; el nombre se puso separando gui, acaso: grande, y otipan: lugar del camino; pero también podría ser Nahuiotipan, cuatro caminos. Continuaría por otro lugar donde ya estaba otra cruz latina; escrito Tzonnaclastlan, acaso Xonacatlan, pues el jeroglífico más da idea de una mano arrancando cebollas que cabezas (xonácatl, cebolla; tlan, lugar). Seguiría, tal vez encima de un cerro la cruz latina y bajo el deformado jeroglífico el nombre Omi-essuguil, para discutir si fue de hueso, si del numeral dos, y adivinar lo siguiente; para su dilucidación deberá tenerse presente la circunstancia de quedar al poniente de Coacoatzintlan y estar en medio un personaje vestido a la manera indígena y otro a la española con capa (omi, hueso; eztli, sangre; cíhuatl, mujer). Le sigue un sitio donde un tronco de árbol hincado al piso, en él un hombre desnudo, flechado por la espalda; el punto fue llamado Tlaminatoyan, valedero por: donde nos flecharon (tlalli, tierra; mitl, flecha; to, toca, nuestro; yan, ya) y aun cuando pequeña, también lleva una cruz. Prosigue un lugar denominado con caracteres latinos: Otatlan y con el jeroglífico también, pues hay en su tierra un pedazo de otate (otatl, otate; tlan, lugar) además de la cruz. Debe tenerse presente la circunstancia de haber, en medio de los dos lugares, una reunión de personajes indígenas, en sillas, con sus nombres jeroglíficos, ahora muy difíciles de leer por lo difuso; seguramente relacionados con el flechamiento. Iniciando francamente la línea superior, un lugar llamado Temachatocan (temachtli, enseñador; to, a nosotros; can, donde) muestra muy claramente la mojonera con la cruz. Le sigue otro punto con dos mojoneras y dos cruces, nombrado ya: Torrecillas. El siguiente punto se llama Tepectlacoyan,

tiene la cruz en posición horizontal y el dibujo de un petate, para ilustrar la etimología (tepectlatl, tepetate). El siguiente punto se llama Tecochalco (tecochtli, sepultura; co, en); un posible cerro lleva encima la cruz. Luego, también con su cruz, Tzontecomatotlan (tzontecon, cabeza; totol, ave; lan, lugar); de rojo un ave, tal vez nominación específica, pues no está nadamás la cabeza, sino el ave completa. Continúa un lugar, con la cruz, un vegetal, y la palabra Quaqua-hutlan (quahuítl, árbol, quaquahuítl, bosque; tlan, lugar) probablemente bosque. Se llama Mecaxochitlan el siguiente, sin cruz ni problema de traducción, pero en conflicto con el jeroglífico, integrado por una parte vegetal y la Luna en cierta fase. Mecaxochitlan, literalmente: mécatl, mecate; xóchitl, flor; tlan, lugar; pero Sahagún, describiendo el tianquiz metropolitano, escribió: "En otra parte se ordenaban los que vendían cacao y especias aromáticas que ellos llaman ueinacaztli, tlixóchitl, mecaxóchitl" o al tratar de hierbas olorosas: "Hay otra que se llama mecaxóchitl; hácese en tierras calientes; es como hilos torcidos y tiene el olor intenso; también es medicinal esta hierba"; por otra parte, la dio entre las que bebían con cacao para los que escupen sangre. Si jeroglífico en este Códice, muestra la planta florecida y la Luna; cual en otros casos, ¿la fragancia era intensa en la noche, a la luz de la luna? Curiosamente, ahí termina una de las partes del territorio representado; ¿comenzaba la tierra caliente?; la delimitación proseguía rumbo al sur, en un lugar seguramente de importancia para el caso, pues lleva enmarcamiento rojo, se llama Patlan, la cruz va en la tierra y encima quedan tres vegetales, acaso medicinales, pues "patli" significa medicina; pero el sitio pudo corresponder posteriormente a Paxtepec, cerro del paxtli, medicinal también; hacia el sur estaría el calor, y por el San José pintado repetidas veces, a buen seguro, motivo de las dificultades; aún es patrono del pueblo. Luego, donde se mira la cabeza de un cerdo, Islaisquitlan, propiamente sin locativo al toponímico; difícil adivinar pero tal vez de itztic, frío; itquitia, cambio; tlan, lugar, del cambio a frío. El siguiente, al menos puso la cruz, y aun cuando sin cabeza, una culebra roja, torcida como sogá, es Coachichitan (cóatl, culebra; chichiltic, rojo; y lan, lugar). Otro sitio sin cruz, dice Namatequiloyan: su jero-

glífico se integra por una jarra y una mano con vegetales, de seguro los quelites (¿namac?, vender; tequiatl, beber agua; yan, ya, donde venden agua para beber). A continuación y llevando la cruz, Guistan; el jeroglífico es un ave roja; ese color es el de las dos contenidas en este lienzo. ¿Huitztlan? Huitz, venir; tlan, lugar; pero sería lugar hasta donde venían estas aves parecidas a las huitzazatl, tipo de garzas emigrantes, o era el nombre de un tipo de flamenco. El siguiente punto geográfico no lleva ni cruz ni nombre con caracteres latinos; es un tézcatl y la cabeza de un hombre tal vez decapitado, sacrificado en el tézcatl. Sigue Quaquatepatan, junto al arroyo de Coapan; fuera pintaron una iglesia posiblemente de Xilotepec, pues frente, pero dentro, está escrito Xilotepec, aun cuando sólo se miran dos hojas de milpa. Quaquatepatlan puede ser, por su arboleda, bosque; tépec, cerro; tlan, lugar; pero donde dice Xilotepec, agregaron: Teposotlan testigos, y están encabezados por su Señor. Xilotepec significa en el cerro de los xilotes; Tepotzotlan; lugar detrás; ¿los testigos vivían atrás de Xilotepec? A continuación se mira una iglesia de arquitectura muy correcta, es la de PASTEPEC (paxtli, heno; tépetl, cerro; c, en); frente, y sobre la linde, la cruz en el arranque de un cerro, a cuya cúspide pusieron el nombre Colonquiostot, Cuilonioztoc, según una declaración, era la cueva de sodomitas. Del punto siguiente sólo se mira el rostro de una persona; dice con caracteres latinos: Estalostotontlan; podría ser complementario del sitio anterior y corresponder a eztli, sangre; oztoc, cueva; tlan, lugar y no debe descartarse la posibilidad a la circuncisión, difamada después por los españoles, o a un rito de pubertad, ignorado ahora. Finalmente, Maquil-xochitlan; la cruz, el rostro de un personaje, y el vegetal con cinco flores, el viejo nombre de Jalapa (macuilli, quinto, cinco; xóchitl, flor; tlan, lugar de cinco flores o del dios Macuilxóchitl).

El trabajo del tlacuilo no parece caprichoso; tras el pincel se adivina una mente selectiva, con definida orientación; el examen sin premura destaca en primer lugar a San Juan Chapultepec (chapullin, grillo; tépetl, cerro; c, en), como para pensarlo rector en el ámbito; segundo lugar otorgó a Tonayán (tonalli, sol; yan, acción, ya salió el sol), pero, muy



Caminos y pueblos

gráficamente representando papel de intruso, pues enmarcado en cuadrángulo rojo, sugiere ser extraño a este lienzo representativo. San Juan Chapultepec asienta en su valle, limitado por los cantiles de la sierrita oriental y cerros de la occidental, abriéndose al sur; es el sitio actual, junto al palacio de Cuauhtototzin, el último Señor del cual recordaban el nombre hasta fecha reciente; pero, como el cerro de occidente dice llamarse Callehualco, si Cuauhtototzin viene de cuauhtli, águila; totol, ave; y tzin, Señor; aquí sería calli, casa; hualli, abandonado; co, en, traducible por: lugar de la casa abandonada; seguramente para la fecha en la cual se hizo la pictografía ya no se habitaba. Una flecha señala rumbo a tres personajes ocupando sillas o icpallis; podrían ser las antiguas autoridades de Chapultepec, el cabildo de su municipio; uno frente a dos; este uno debe ser el Señor, si se opta por Señorío; el Gobernador de la República de Indios, en el idioma de la Colonia; el Presidente Municipal en el México Independiente, autoridades cuando la casa del gobierno se ocupaba. Cada uno de los tres personajes llevaba encima, su nombre jeroglífico, ahora ilegible, y del tercero sólo quedan once puntos del numeral, de todos modos exige un intento de interpretación en el Xiuhmopilli o en el Tonalpohualli. Dos de los personajes quedan ligados con tres caminos; uno que se bifurca, partía de otro sitio donde se reunían autoridades, y otro parte de ahí, pasando por Coacoatzintlan para llegar a Coapan. Queda la posibilidad de que los dos personajes fueron enviados para discutir con el Señor y hasta se puede alentar la sospecha de, con relación a un flechamiento en el punto llamado Tlaminatoyan, ¿nos flecharon en nuestra tierra? Debajo, casi a nivel de Coacoatzintlan, un personaje con indumentaria española y otro vestido a la manera indígena; el autor de la pictografía no escribió los nombres, pues no parecen borrados.

El núcleo de la escena principal, donde pintaron la iglesia de San Juan Chapultepec, muestra un personaje sobre silla con soportes borrados, vestido español, y un ramo de flores en la mano; debe ser autoridad; se llamó Andrés de Marquina. Encima está un conjunto; más o menos aparte, la cabeza y el cuello de una persona sin elementos

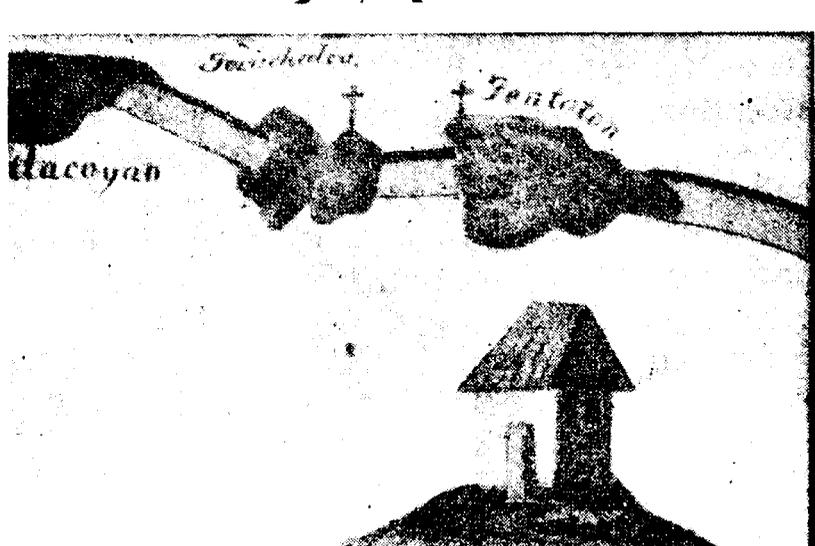
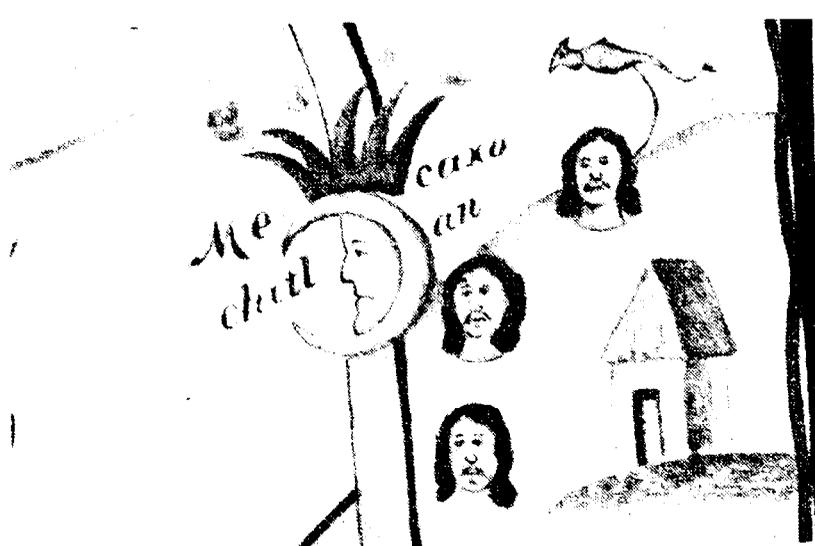
para identificación, y una fila de cinco personajes en icpalli, pueden ser los miembros del Ayuntamiento indígena, uno, visiblemente la preside, sería el tlatoani. Llevaron su nombre jeroglífico sobre la cabeza, el puntero dice Don Juan Quimin, pero el jeroglífico es un pez, michin; quedaría el problema de "qui" usado para la tercera persona, del singular o del plural: "el pez"; y como en el Tonalpohualli no hay pez sino cipactli, cual en la Piedra del Gigante de Orizaba, si fue nombre del Tonalpohualli era el equivalente de cipactli. El segundo personaje se llamó quién sabe cómo, pero su jeroglífico es un "tentli" con flores, traducible por: bezote con flores, tal vez mejor el de labios floridos, orador, o Tlatoani, en rango de funcionario público. El tercero sólo tiene las flores, le falta numeral, debió ser equis Flor. El cuarto probablemente se distinguía por una bandera, ya no muy ortodoxa: pantli, pero deja la impresión de ser únicamente final, de faltar la primera parte del nombre. Y el último, nuevamente identificable por el bezote como el segundo.

Arriba y a la izquierda, en el ángulo propiamente, quedaron dos personajes; uno, español, en sillón extranjero, con flores en la mano izquierda, dice: Marqués; indudablemente se trata de Hernán Cortés, no importa si le asignan 808 años; el otro es Moctezuma, lo escrito dice. Faltaría considerar, en este grupo, un lugar, tal vez un cerro donde se lee: Pitlaco; dentro de la silueta del posible cerro se logra distinguir a un cuadrúpedo con alas. Despejar las incógnitas no es fácil; para palabra indígena está su locativo "co", en, donde, lugar; la lengua náhuatl registra la palabra "pitzol" para puerco, cerdo, y podría ser donde hay, hubo, un cerdo; pero, ¿las alas?; de ser caballo estaría Pegaso; es un cerdo, que no había en Mesoamérica, sino jabalí (coyámetl); el ejemplar aquí representado es un cerdo de o descendiente de los traídos por los españoles y hasta no extrañaría si sus alas fuesen como las de los niños que mueren, o los angelitos; sería un cerdo que murió, mataron, e hicieron volar, cargándolo.

En la parte inferior de la izquierda, una ermita o iglesia dice Quaquazintla (coa-cóatl, abundancial de culebras; tzin,

reverencial; tlan, lugar), es la hoy cabecera municipal, quedándole al frente un cerro de nombre Tototepec (total, ave, pájaro; tépec, en el cerro). A la derecha de Coacoatzintlan y sobre una posible ruta de los viejos gobernantes de Chapultepec al arroyo de Coapan, frente a frente, descansando en sillones, discuten, uno, el Corregidor, otro, fray Alonso de Santiago, al cual asignan 506 años. Finalmente, una porción del terreno dice: valle ihegadequautla, ¿yetlan de quauhtlan? ¿monte de tabacales? (yetl, tabaco).

La porción derecha, dentro de lo enmarcado, puede comenzar a describirse por un lugar donde ya existe casa para la religión católica y se llama San Pablo, con la circunstancia de marcarle 609 años; ¿tendría esa edad? Un señor indígena, sentado, dice llamarse Don Diego Xaltuma (xalli, arena; to, nuestra; maitl, mano, ¿la mano a nuestra arena?), sería Señor o enviado a San Pablo, en el arroyo de Coapan (cóatl, culebra; apan, arroyo); pero a la derecha, otro personaje indígena sentado, no tiene nombre, ni lo tiene una casa o ermita, sin cruz, dando la impresión de quedar sola. Debajo de lo anterior podría tratarse de lugar en donde un posible recipiente fuese olla, cómitl, valedero por co, lugar, de cuya boca emergen las probables hojas de un vegetal; frente a ello, sentado en una especie de peana, un personaje, y junto a él, en pie, una criatura; ¿el niño y su papá?; enfrente dos personajes indígenas, uno con flor en la mano derecha. Entre lo arriba del color de la tela, y lo de abajo, pintado de café, un cuadro intruso se refiere a Tonayán, y lo dice; hay una casita o ermita; una puerta delimitando una propiedad; una flecha como para sugerir guerra o aludir al flechamiento; un personaje sentado que lleva encima, cual jeroglífico para el nombre, la cabeza de un cerdo. Los lugareños contaban, que un grupo de indígenas, del área de Misantla, se puso en camino para establecerse donde les amaneciera, saliendo el sol; eso sucedió en el punto ahora nombrado Tonayán; pero traían cargando un cochino para su alimento; lo mataron, lo comieron, separando la cabeza, ¿para otra fundación en Coapan? Además, encima del cuadro intruso, escribieron el nombre de Xalcoyan, el pueblo cabeza de una primera rebelión.



Llegada del evangelio

Debajo del cuadro de Tonayán, un religioso, fray Buenaventura sentado en sillón; más abajo un indígena en su silla, pero sin el nombre. La otra porción, comenzando por arriba, indica un lugar, enmarcado de rojo a semejanza de Tonayán; se llama Patlan y sería intruso; el jeroglífico finge una tierra con tres vegetales; una cruz fue plantada en el terreno y quién sabe si deba ligarse con la escena de su derecha, fuera de lo demarcado, donde otra vez pusieron al hombre de blanco vestido, cargando a la criatura y tras él dos vegetales. Este rincón del códice parece lo más enconado en el debate, pues frente a un personaje indígena en su asiento, la cabeza de uno, y otro en el suelo atado de manos, hay símbolos de guerra, de pelea, junto a un cerro con un vegetal encima, de identificación problemática para el nombre; hay, por un lado, un escudo defensivo, un maquáhuitl, un arco y una flecha; por el otro, el escudo muestra una espiral con probablemente once numerales, el maquáhuitl, arco y flecha; la palabra Islaisquitlan podría ser traducción del jeroglífico, aun cuando aquel terminaría en "tépetl". El tlacuilo puso series de funcionarios indígenas y testigos, en escritura ideográfica, por lo cual sólo se miran las cabezas; empero, a los de arriba los podría capitanear su Presidente Municipal, el de la silla, y a los de abajo el sentado junto al bosque de nombre Quaquatepatlan.

Llamándole con cierta impropiedad, margen derecha, esa columna y comenzando arriba, existe un locativo en forma de cerro pero sin el nombre; a continuación, dos personajes, uno, el mismo si no tocayo de Don Juan Quimichin; el otro, no es fácil identificar la figura del nombre. Sigue la cabeza de otra persona; otra, cuyo nombre tampoco es fácil determinar, acompañada de dos personas, junto a un jacal de cuatro aguas, posiblemente una ermita, sin cruz. Vendría en seguida Patlan, donde ya se mencionó al personaje cargando a una criatura envuelta en manta. Le sigue un al parecer funcionario colonial, vestido de negro, pero así vestía Don Andrés de Marquina y era Gobernador de Chapultepec; aquí se le mira en pie, junto a una dama de rodillas y los brazos cruzados en el pecho. Vuelve a estar el cerro, y ahora el vegetal, acaso para ligarse con Patlan; después, una cabeza de cerdo, una persona de manta blanca, y un

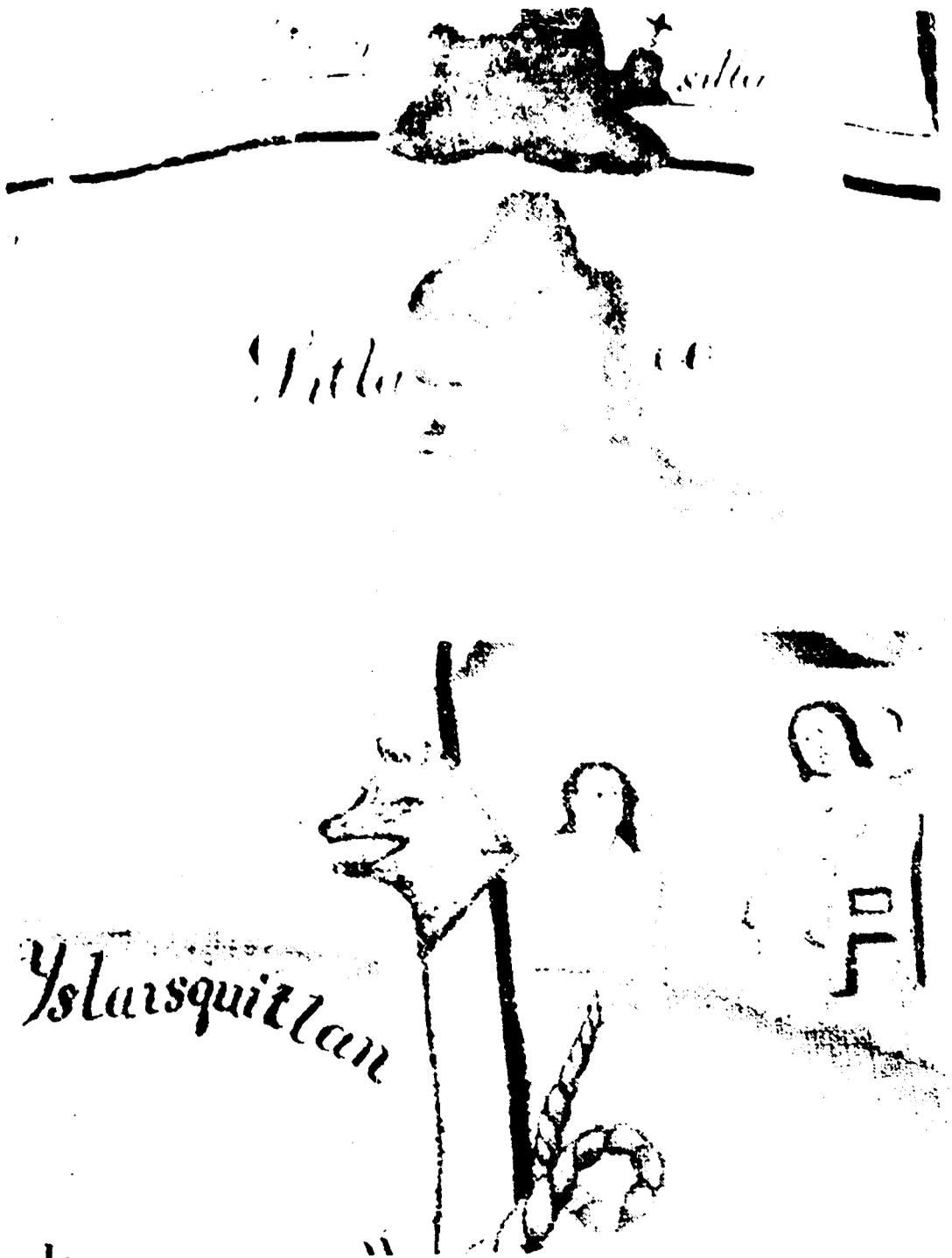
personaje ocupando su silla y el niño a la espalda. Finalmente, casi encimado al sol indicador del Oriente, otro personaje, sobre una silla, tiene arriba de la cabeza el nombre jeroglífico, a manera de la "mula de cuatros" en el dominó, era "ocho", de momento, no se sabe qué.

DISCUSSION

DISCUSION

Con los datos arrancables a una descripción, puede conjeturarse y hasta deducir el motivo central del Códice Chapultepec: Tonayán invadió sus tierras y las reclamaron ante las autoridades; poco si se contempla el panorama de la región, para la cual existen el Códice Coacoatzintlan, el Códice Misantla, y otras noticias del siglo XVI. Los indígenas tenían, por la cañada del río Actopan o de las Chachalacas, un camino Zempoala-Tenochtitlan, que Pedro de Alvarado recorrió en su tramo el año 1519 y por el cual transportaron artillería y fardaje para poner sitio a Tenochtitlan, según consta en el lienzo de Tlaxcala; pero existía, más para época de lluvias, otro camino en el parteaguas de Rinconada-Jalapa, recorrido por Cortés en 1519 y adoptado finalmente por los españoles, ruta en la cual dejaron sentir su dominio, pero no en la cañada del río Actopan, razón por la cual, en ésta se registraron sublevaciones indígenas, incluyendo la de Chapultepec, sofocada, y seguramente razón para crear el Corregimiento de Chapultepec.

Los franciscanos de Calcahualco habían mudado su asiento a Jalapa por el año 1530, según ha podido aclarar Gilberto Bermúdez G.; debieron poner más empeño a la construcción del monasterio, y cuando por 1534 lo podían considerar concluido, ya dispondrían de tiempo para evangelizar a la comarca; en el Códice Actopan hay constancia de haberlo realizado allá por el año 1534. Se ignora si el sacerdocio nativo convocó a una "guerra santa" frente a la evangelización extranjera y tal haya sido la causa o un ingrediente más en el descontento, pero en cuanto a Chapultepec, parece claro un choque frontal con el nuevo régimen, que debió procurar el sometimiento y disolución de la fuerza opositora, tal vez utilizando a la vecina Coacoatzintlan como



El relato del cerdo

enclave y por lo cual terminarían enemistados los dos pueblos totonacas, no importa si uno de los pocos testimonios rescatados únicamente se refiere a límites de tierras, amojonadas por el Corregidor Juan García Calleja (1554-56).

Para las rebeliones indígenas, quien proporcionó la noticia fue Francisco Márquez, de la Veracruz, incluido en la tropa de Cortés a la expedición de Honduras. Francisco Márquez, vecino de la Veracruz, al informar de las rebeliones, dio por última la de Naolinco, y para sofocarla fue por capitán Diego Marmolejo, el firmante de una carta con fecha febrero 23 de 1533, y también era vecino de la Veracruz. No hay más datos, pero, el año 1533 todo había pasado. Un examen más íntimo de las culturas mesoamericanas, y de la totonaca en especial, obliga para considerar a sus cronologías cíclicas entre los métodos, era su mnemotecnia, y a veces, motivo a la conducta; en ese contexto, parecen muy sugestivos los años 1531-1532, que fueron 13 Caña y Uno Pedernal; el año 1531 pasó el muy conocido cometa Halley; el año 1532 comenzaba el Xiuhmopilli tlaxcalteca, no desconocido en el área Quimichtlan-Xallapan-Tlacuilolan, por el dominio teochichimeca; pudo haber sido el momento cabalístico. Por otra parte, no se debe olvidar que los Corregimientos comenzaron en la Nueva España entre los años 1531-1535 y que, por las rebeliones, hubiera el nuevo Gobierno enviado uno a la región de Chapultepec, que finalmente radicó en Jalapa y acabaría transformado en Alcaldía Mayor.

La rebelión de Oztoc (La Cueva) y Chalcoyan, a raíz del viaje a Honduras, pudo haber comenzado sincrónicamente, pues en el propio Códice Chapultepec se marca un San Pablo que debe ser Coapan, asignándole 609 años, es decir, 46; restándolos de 1572, el saldo es 1526. Al capitanear su represión Alonso Valiente, adquirió, según él, derechos, y le fueron encomendados pueblos como Miahuatlán y Chiconquiaco, cuyo Códice tiene la fecha de 1542; pero la revisión de documentos coloniales para la zona, muestra que no existían las hoy poblaciones de Tonayán, Coapan, Paxtepec, ni La Magdalena ya desaparecida. Tonayán es el único marcado como San Pedro en el mapa de la Relación de Xalapa,

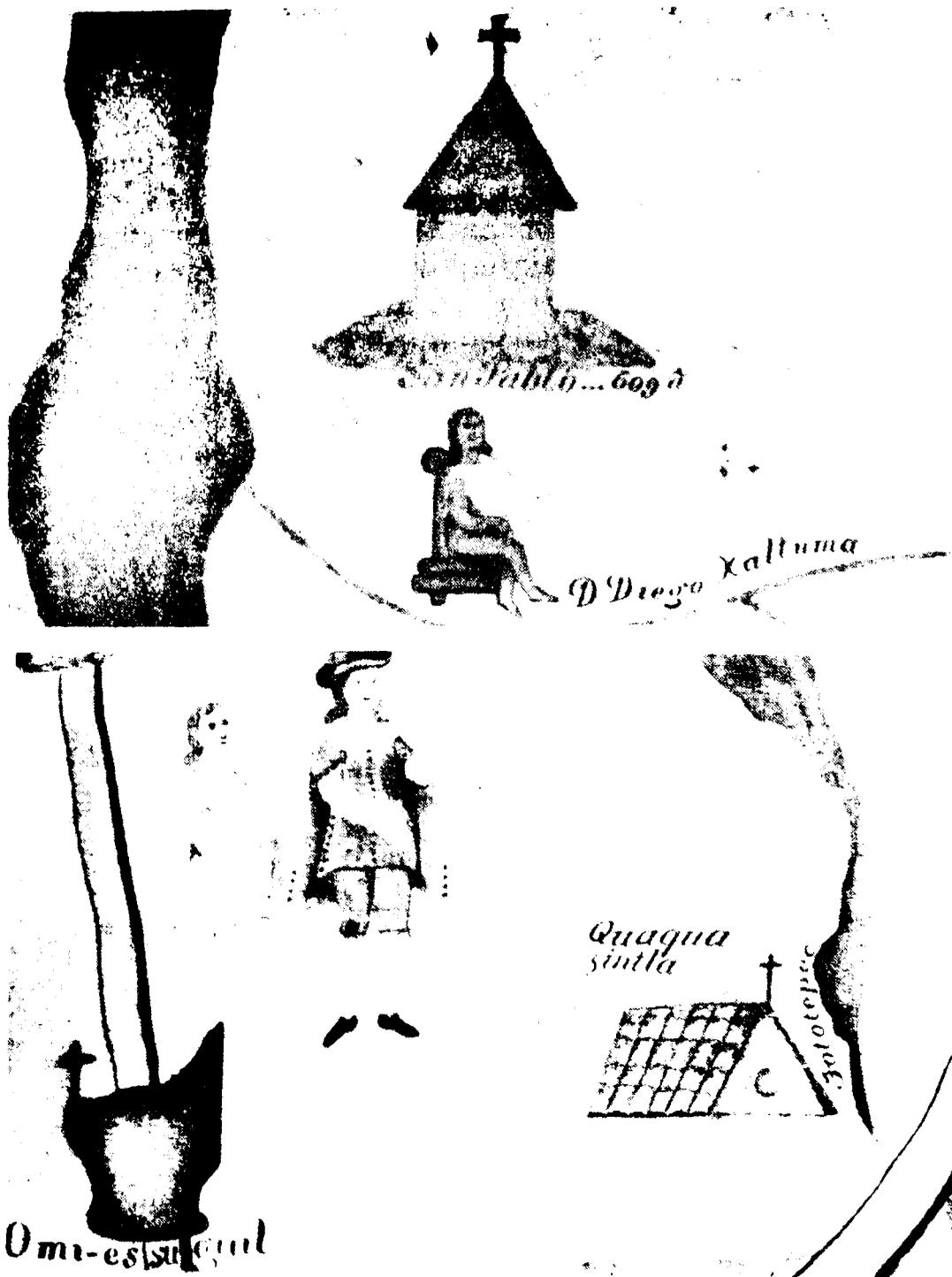
firmada por Constantino Bravo de Lagunas el año 1580, y pudiera ser tan viejo como la rebelión de La Cueva y Chalcoyan, porque sobre su cuadrete rojo se lee: Xolcoyal, que puede ser Xalcoyan y gente de Tonayán poblaría San Pablo Coapan con miras a la pacificación y dominio del área. La rebelión de Chapultepec, sofocada por Pablo Mejía, vino después, y debió ser grave, pues todavía por el año 1746 la recordaban y aun cuando procuraron disfrazarla, sí le dijeron a Villaseñor que había disminuido su población "y sus viejos afirman ser castigo de Dios por haber ellos perdido el respeto a su cura y dándole repetidas pesadumbres y otras varias insolencias por el celo y pastoral vigilancia con que cuidaba a sus feligreses, impidiéndoles las idolatrías que conservaban, y por eso los que han quedado viven temerosos, dóciles y obedientes a sus ministros", con lo cual no sólo se arroja luz en torno a la rebelión de Chapultepec, sino que partiendo del choque religioso puede quedar sugerida la de Naolinco en 1531-1532, y sofocada por Diego Marmolejo.

Si Naolinco, supuestamente observatorio astronómico, debió ser también lugar de cronólogos, y tanto por el paso del cometa Halley, como por el inicio del Xiuhtmolpilli tlaxcalteca, sincronizó su rebelión, el Gobierno colonial, que había puesto el enclave de San Pablo Coapan en protección al camino de la cañada, pudo reforzarlo con otro en San José Paxtepec y con la misma gente de la cuenca del río Misantla; sería ésta la porción de historia que le correspondió a Don Diego Xaltuma, y ese lugar con la ermita sin cruz el Paxtepec de hoy, con el San José tres veces representado.

Los franciscanos habían tomado asiento en Calcahualco; no le fue muy bien a la salud personal y decidieron cambiarse a Jalapa. Es curioso que tal cambio sucedió los años de 1531-1532, de fenómenos astronómico-cronológicos, y sobre todo, de la rebelión totonaca en la cañada del río Actopan; la idea pudo ser el cambio de la cruz en lugar de la espada. Procederían desde luego a construir habitaciones e iglesia; lo hicieron entre los años de 1531-1534; probablemente la tarea constructiva no permitió dedicar todo el tiempo a la evangelización de la comarca, que por pruden-

cia, debió comenzar por la sede; ya el año 1534, el Códice Actopan guardó constancia de la tarea evangelizadora de los franciscanos, y debió ser después de las rebeliones, porque la carta de Diego Marmolejo está fechada el 23 de febrero de 1533. La tarea evangelizadora, con trasfondo pacificador, debió tener brusco frenón el año 1546, cuando un terremoto destruyó el monasterio de San Francisco y a cuya nueva erección debieron dar trato preferente para concluirlo el año 1556. Tal vez la distracción de los frailes pudo haber causado problemas en el área de Chapultepec. El Códice Coacoatzintla conservó dos fechas indígenas importantes: 12 Conejo, 1530; 11 Caña, 1555. La fecha 1530 se ha pensado como posible de una rebelión, y figurando en el Códice Coacoatzintla, debe conectarse a Chapultepec; a partir de la misma, las autoridades hispanas pondrían vigilancia en Coacoatzintlan contra Chapultepec, que al volverse agresión, provocaría dificultades entre los dos pueblos, instigando a reducirle tierras a Chapultepec. El Códice Misantla dice que Juan García Calleja, Corregidor de Jalapa, puso mojoneras entre Chapultepec y Coacoatzintla; García Calleja fue Corregidor de 1554 a 1556, la fecha 1555 del Códice Coacoatzintla encaja perfectamente.

Si el definitivo monasterio de San Francisco en Jalapa estuvo terminado el año 1556; si hay menciones a fray Buenaventura de Fuenlabrada por los años de 1553-1555, y si un testigo totonaca de Jalapa señaló, el año 1572, que 17 años antes había comenzado el problema y otro que 15 años antes, la fecha de 1555 parece robustecida para el comienzo y la de 1557 para su teórica resolución; en esta época, fray Buenaventura de Fuenlabrada, con totonacas del área de Misantla, y con pretexto de doctrinarlos, fundaría San José Paxtepec, próximo a San Pablo Coapan, que lo había sido el año 1526 y dependiendo de Tonayán, seguramente puesto como enclave contra Chapultepec el mismo año de 1526, de donde parece confirmarse la sospecha de que la rebelión de Chalcoya comprendió también Amolonga, Chapultepec, y Naolinco, no importa si aparentemente sofocada, ocurrieron después las de Chapultepec y Naolinco; esto puede permitir un intento de cronología: 1526.—Rebelión encabezada por



S. Pablo Coapan, y Coacoatzintlan

Oztoc y Chalcoya.—Fundación de Tonayán y San Pablo Coapan, como enclaves hispanos.

1530 —31—32.—Rebeliones encabezadas primero por Chapultepec y luego por Naolinco.

1555.—Colocación de mojoneras entre Chapultepec y Coacoatzintla y fundación de San José Paxtepec como dependencia de Tonayán.

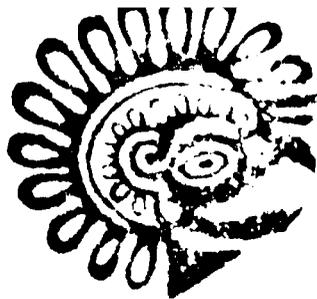
El año de 1572 fue presentada la querrela formal de los de Chapultepec contra los de Misantla como defensores o amparadores de los de Tonayán; en ella proporcionaron datos importantes, pero no mencionaron la pictografía como documento fehaciente y en cambio, los de Misantla, desde por el año 1563 habían mandado hacer lo conocido ahora por Códice Misantla; debe suponerse algún motivo para ser 1563; pero el expediente de 1572 quedó en el Archivo General de la Nación; ahí, la declaración de autoridades y testigos fue reiterativa: 15 años atrás (1557) ó 17 antes (1555), fray Buenaventura de Fuenlabrada, dizque para doctrinarlos, trajo de la sierra de Misantla unos indígenas y los asentó, dotándolos de tierras que pertenecían a Chapultepec, por lo cual habían surgido las fricciones, agregando que Misantla quedaba distante más de 14 leguas y consecuentemente, no le pertenecían tierras en el flanco sur de la sierra de Chiconquiaco.

El alegato de 1572 parece referido al último incidente de los del pasado (1555) y éste pudo ser el establecimiento de San José Paxtepec, sobre todo, al tenor del testigo Francisco Bernal, totonaca de Jalapa, con 40 años en su edad: "que habrá diez y siete años poco más o menos, que este testigo supo y fue cosa pública y notoria que contra la voluntad de los naturales del pueblo de Chapultepec, fray Buenaventura puso en un pedazo de las dichas tierras de Tonayán cierta cantidad de indios que decían eran naturales de Misantla, porque los había sacado de unas sierras e montes para allí doctrinarlos". Esto pudo corresponder al tema básico de la pictografía; pero seguramente, cuando el año 1531-32, y a raíz de la rebelión de Naolinco, se decidió

poner otro enclave, pudo ser éste la fundación de San José Paxtepec, como en 1526 decidieron los enclaves de Tonayán y San Pablo Coapan. En las diligencias de 1572, la declaración del testigo Martín Cortés, jalapeño pero hablando lengua náhuatl, dijo: "e que este testigo de más de cuarenta años a esta parte que se sabe acordar", es decir, del año 1532 (uno Pedernal) a la fecha, está reforzando la posible fecha de la rebelión de Chapultepec y Naolinco. En el acopio de datos para desenmarañar el problema, conviene destacar la fecha de 148 años en que rindieron declaración los testigos puestos en doble columna, pues representan once años, y al restarlos de 1572, es el año 1563, precisamente 6 Caña, marcado en el Códice Misantla. Ya va pareciendo claro que se refiere la pictografía de Chapultepec a un disturbio acaecido en la región a partir del entendimiento entre Moctezuma y Cortés, para terminar el tlacuilo su narración el año 1572.

La tradición del cerdo y su cabeza fue representada por dos ocasiones en la pictografía, involucrando a Tonayán y a San José Paxtepec, pero también parece comprender a las acciones violentas, posiblemente de Paxtepec, tales como una persona maniatada, tirada en el suelo, y el instrumental bélico sugiriendo guerra o choque armado; como por otra parte y geográficamente opuesto, hubo el flechamiento de una persona. No con preocupación menor, se apunta la circunstancia de que la presencia de Cortés y de Moctezuma, se podrían referir al tiempo en el cual aún vivía el Emperador, muerto durante la Noche Triste; y que la presencia de cruces latinas y de iglesitas, es mucho muy improbable que hubiesen ocurrido antes de 1534, cuando los franciscanos de Jalapa comenzaron a llevar el evangelio por la comarca.

ANALISIS



BIBLIOTECA
INSTITUTO DE ASTRONOMÍA Y FÍSICA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
XALAPA, VER.

ANÁLISIS

Con los atisbos anteriores, el análisis puede partir de ciertas hipótesis, en orden cronológico, de donde se impone comenzar por la propia cronología, que desde un principio desconcertó a Don Ramón Mena; para el caso, hay la circunstancia de señalarle 808 años a Hernán Cortés. El extremeño nació en la villa de Medellín el año 1485, y murió en la sevillana villa de Castilleja el 2 de diciembre de 1547; contaba 62 años al morir. Si se multiplican los 808 años marcados, por los 28 días de una lunación usada por los totonaca para sus correlaciones, arroja un total de 22 624 días, y dividiendo esta cantidad entre los 365 días del año, aparecen los 62 años de Cortés, faltando sólo seis días. Esto da la clave; los años en el Códice Chapultepec, corresponden a lunaciones de 28 días, y sí resulta extraordinariamente sorprendente, que las continuaran usando bajo el Gobierno español, cuando a principios de la Era, en Teotihuacán, habían quitado a la Luna su primacía, pasándosela al Sol. Así sería con la trinidad sabeísta, pero no en el caso del año lunar, testificado en la pirámide con 364 nichos del Tajín, producto de 13 lunaciones de a 28 días. Por otra parte, anotar los años vividos por Hernán Cortés, implica que la pictografía se realizó después de 1547.

Lo anterior no elimina la cautela: todos los guarismos, en el Códice Chapultepec, son traducibles a lunaciones de 28 días, pero no todos los resultados podrían corresponder a edades. Fray Alonso de Santiago, con 506 años en el Códice, correspondería con 38 años; pero queda la duda de si tenía 38 años en su edad o había intervenido en el conflicto 38 años antes. Frente a la primera consideración, cabría preguntarse cuándo tuvo 38 años, porque intervino junto con el corregidor García Calleja el año 1555, él tendría de 13 a

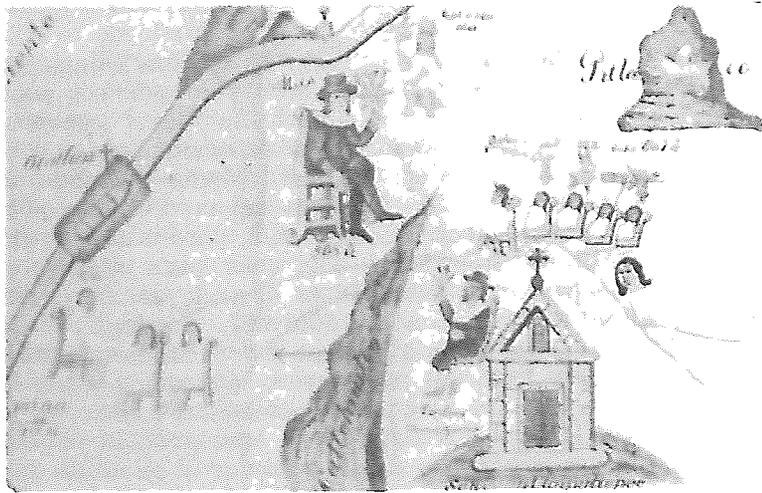
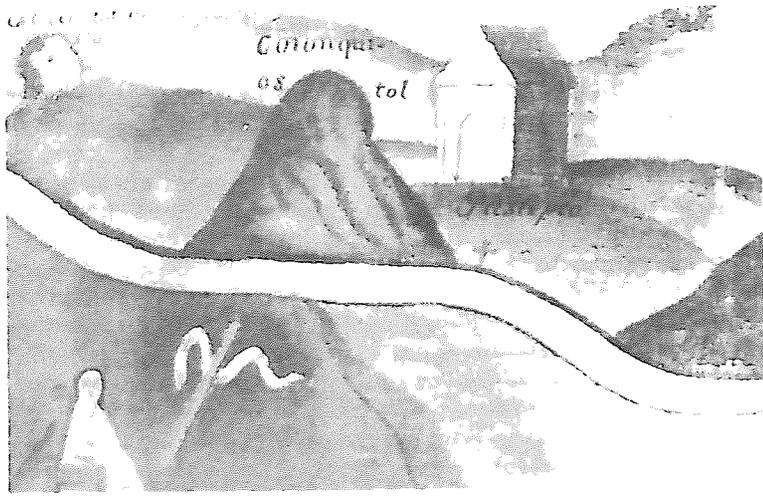
17 años. Para esa fecha, en el problema de Chiconquiaco, fray Buenaventura de Fuenlabrada dijo tener 41 años, lo cual no se presta para dudas, como en el caso de fray Alonso de Santiago; pero si como viene ya pareciendo, la fecha tope del Códice Chapultepec fuese 1572, entonces fray Alonso de Santiago habría intervenido 38 años antes, equivalente al año de 1534, cuando los franciscanos comenzaron a extender su acción, y lo testifica el Códice Actopan con ese mismo año, 1534.

El caso de fray Buenaventura de Fuenlabrada parece muy especial; en el Códice, indudablemente por mala escritura pusieron 101 años, pues resultarían siete años y él actuando el de 1565, cuando los testigos lo daban causando el problema por 1555. Descartada esta posibilidad, podría suponerse un error del copista en el primer número, y lo más parecido sería el siete, suplantado por el uno, pero entonces arrojaría 35 años, de donde, conforme al caso anterior, actuaría el año 1518, imposible, porque con Grijalva vino el clérigo Juan Díaz. El cinco es muy difícil de confundir, aun cuando, si fuese, ya sería su actuación haciendo pareja con fray Alonso de Santiago; y si dando el caso por desesperado se prueba el número seis, entonces, resulta que 46 años antes, fray Buenaventura de Fuenlabrada, dicho de otro modo, el año 1526, tuvo su actuación. También parece imposible; los tres primeros franciscanos, flamencos, llegaron el año 1523; la segunda remesa, el año 1524, trajo a los doce famosos, mientras para 1526 ocurrió la rebelión de Chalcoya; ésta podría ser la explicación, máxime cuando a San Pablo Coapan se le asigna el mismo año, y la palabra Chalcoyan se inscribió en el marco de Tonayán; quién sabe si todo cuanto deba leerse aquí sea: con motivo de la sublevación de Chalcoyan, el año 1526, se acordó poner el enclave de San Pablo Coapan, que fue cumplimentado después, por fray Buenaventura de Fuenlabrada. Los testigos de 1572 fijaron el año 1555 y sólo uno el de 1557 para la fecha en que fray Buenaventura de Fuenlabrada introdujo a tierras de Chapultepec, indígenas de Misantla-Tonayán; posiblemente la fundación de San José Paxtepec y equivalente del año 1555 dado por el Códice Coacoatzintla, precisamente cuando Juan García Calleja era Corregidor de Jalapa y puso

las mojoneras a que se refirió el Códice Misantla. En conclusión; por el problema iniciado el año 1526, fray Buenaventura de Fuenlabrada fundó, con indígenas misantecos de Tonayán, a San José Paxtepec, el año 1555, aun cuando lo hubiesen intentado antes.

De primera intención, San Pablo no tiene problema cronológico; le marcaron 609 años lunares y corresponde a 46 años solares, que deducidos de 1572 arrojan el año 1526, el de la rebelión de Chalcoyan; decidirían su fundación entonces. Por cuanto a identificación tampoco hay problema, contemplando la culebra en el arroyo, es, completo, San Pablo Coapan, pero, tal vez quedó en intento para realizarlo después, o posteriormente ocurriría la evangelización a cargo de fray Alonso de Santiago, el año 1534, cuando comenzaron las evangelizaciones y fundaciones de iglesias en la cañada, coincidiendo con el Códice Actopan.

En este Códice pusieron un lugar de nombre Pitlaco; su locativo no tiene problema, un cerro vale por co; pero "pitla" podría tirarse de los cabellos hacia "pitzol", puerco, por ser la figura de un cuadrúpedo supuestamente probocídeo, aun cuando con alas, es decir, fabuloso, cuando no metafórico; tlalli, tierra, en la tierra del cerdo, en la porqueriza; el misterio parece impenetrable, pero la cronología es diáfana; son 607 lunaciones, o 46 años, para inscribir el año 1526. La primer observación es el parecido con cifras de San Pablo, 609 lunaciones y aquí 607, valedero por: lo señalado para Pitlaco sucedió unas dos lunaciones antes, cuando un cerdo voló, se lo llevaron, cargando, según la tradición, y donde les amenició, mataron el cerdo, se lo comieron y fundaron Tonayán; pero apartaron la cabeza para que la llevaran quienes iban a fundar el punto de San José Paxtepec. Lo anterior pudo haber sido así, aun cuando parecería temprana la fecha de propagación del cerdo. Tenochtitlan cayó en manos de la tropa de Cortés el 13 de agosto de 1521; López de Gómara dice que tras la caída de Tenochtitlan, Cortés envió a las islas por ganados y debieron haberlos traído, pues ya cuando el viaje de Cortés a Honduras, llevaba una piara; cinco años hacen posible su reproducción y propagación.



El tlacuilo; Cortés y Moctezuma

Un personaje, de la fila de funcionarios de Chapultepec, tiene marcada la misma fecha de 607 lunaciones y equivale al mismo año 1526; debe haber participado en los acontecimientos, pero su nombre no queda claro, pudieron expresarlo con una bandera, y sería "pantli". Otros dos funcionarios de Chapultepec llevan años de 60 y 50 respectivamente, computables por unos cuatro años, tal vez no equivalgan al de 1568 y quién sabe si están mal copiados. Para una serie de testigos posiblemente ligados al problema de San José Paxtepec, fueron marcados 148 años, lunaciones equivalentes a 11 años solares y al de 1561, es decir, después de los linderos que puso el corregidor Juan García Calleja (1555) y la irrupción de fray Buenaventura de Fuenlabrada; esto, provocaría los acontecimientos de 1561, desembocados en guerra local por el despojo a Chapultepec, de las tierras para San José Paxtepec, y los despojadores, queriendo legalizarlo al amparo de Misantla, mandarían confeccionar, el año 1563, el Códice Misantla.

Un aspecto relevante de la pictografía es la plática de un Corregidor con fray Alonso de Santiago, el año 1534. Para 1534, los franciscanos estaban recién instalados en Jalapa e iniciaban su acción en la cuenca del alto río Chachalacas, y por constar en el Códice Actopan, quedaría firme la presencia de fray Alonso de Santiago. El año de 1530, la Corona instruyó a la Segunda Audiencia (1531-1535) para poner en libertad a los indios "vacos" y nombrarles Corregidores, "para que aún por el nombre conozcan los indios que no son sus señores"; por eso, después de 1531, fueron poniéndose Corregidores, y la compulsión de documentos para la región, señala que hubo primero Corregidor de Chapultepec, comprendiendo a Xalapa, Centla, y Maltrata; consecuentemente, sería el traslado del monasterio de Calcahualco a Xalapa, y la creación del Corregimiento de Chapultepec una necesidad para pacificar la región, amagadora de las comunicaciones México, Veracruz, España.

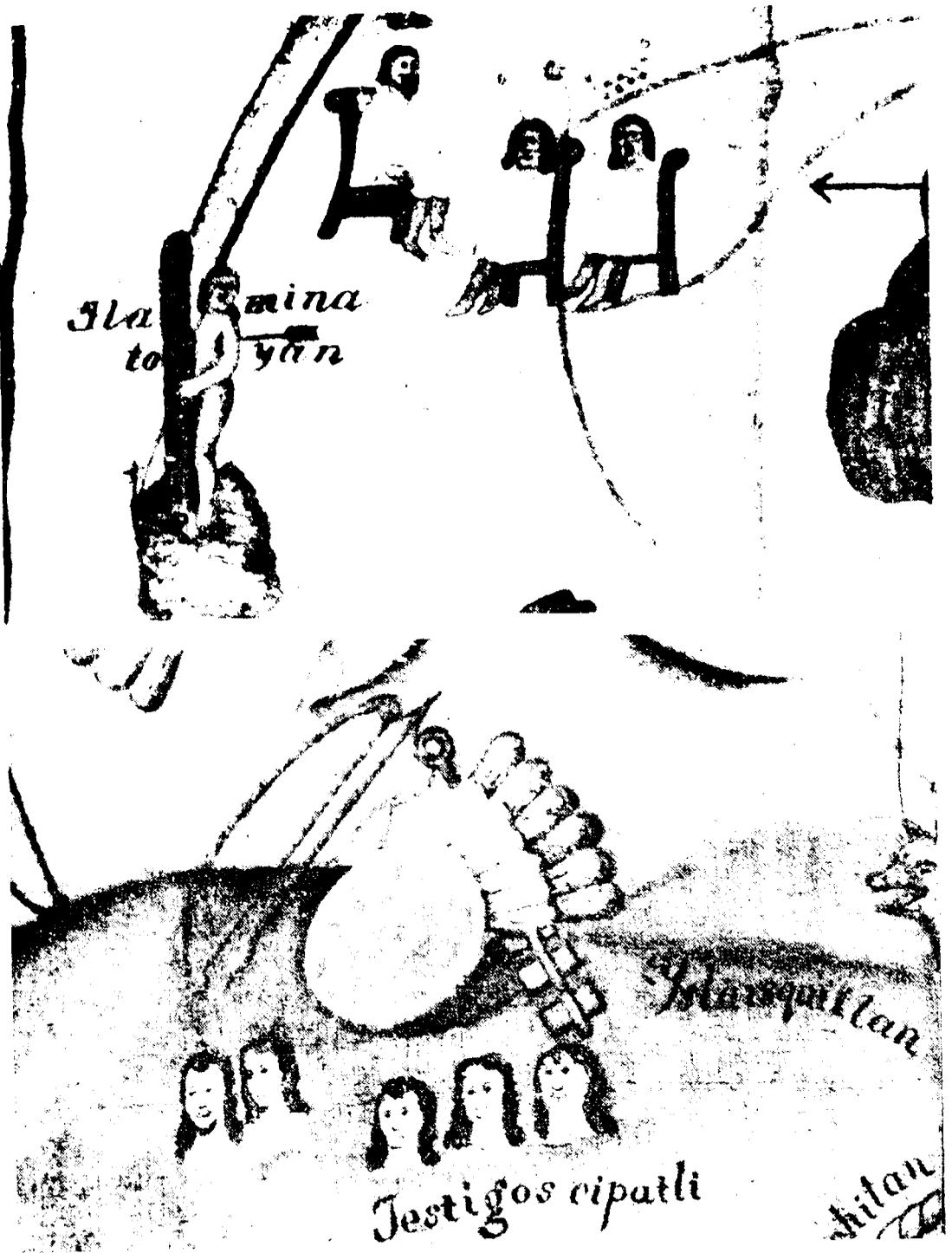
Para el naciente Gobierno colonial, era básico sofocar las rebeliones de la cuenca del Chachalacas, pero la desestabilización de la misma no era culpa de los totonaca; ya el

Imperio Mexica debió poner guarniciones que mantuvieran su opresión. Este documento no se quiso remontar hasta esas fechas; hizo partir la historia de la presencia española en el Totonacapan. ¿No la irrupción en Tizapatzinco lo había sido en 1519, y Pedro de Alvarado la remontó ese mismo año? Desde la Villa Rica de la Veracruz, los españoles, además del caso especial de Alonso de Grado, habían expoliado y depredado pueblos totonacas del interior; Pánfilo de Narváez, aun derrotado en Zempoala, enseñaba los odios entre los propios españoles; y el acarreo de recursos para el sitio de Tenochtitlan, había mostrado la brutalidad en las órdenes de los nuevos amos; por eso, cuando a finales de 1524, Hernán Cortés emprendió su iracunda expedición a Honduras para castigar el delito cometido antes por él mismo, dejó un vacío de poder que las ambiciones trataron de llenar, y aun cuando regresó el año 1525, la presencia de Ponce de León, y de Marcos de Aguilar, legalmente lo despojaban de poder y soplaban en la hoguera de los rencores. No se sabe al momento de otras razones, pero el testimonio de Francisco Márquez lo publicó Icaza: "fue de los primeros pobladores de la Veracruz, tenido caballos y armas; y cuando se rebelaron los pueblos de Hoscon (Oztoc) y Xalcoya fue por capitán Alonso Valiente, y fue con él; y después se rebeló la provincia de Chapultepec, fue por capitán Pablo Mexía, y después se alzó el pueblo de Naolinco, y fue por capitán Diego Marmolejo, con quince hombres, en las cuales conquistas se halló".

Francisco Márquez no inventaba y era conocedor; había llegado a México en el navío de Francisco López, donde vino también Francisco de las Casas; cuando la expedición a Honduras, a él tocó hacer el viaje por mar; era de los primeros pobladores de la Villa Rica de la Veracruz; estuvo en el terreno de las tres rebeliones totonacas, y sólo no está claro si llegó a ser Corregidor de Xalapa. Francisco Márquez proporcionó tan valiosa información por el año de 1544, cuando la inconformidad por unas Nuevas Leyes, traídas por el visitador Tello de Sandoval, aplazadas por el escándalo que provocaron, pero finalmente impuestas ese año de 1544. Alonso Valiente, sofocador de la rebelión de Xalcoyan, había llegado en diciembre de 1521, ido a Hon-

duras con Hernán Cortés, y a su regreso, como poblador en la Veracruz, recibiría esta comisión. Faltan datos para Pablo Mexía, por el momento, pero no se podría dudar de su existencia y actuación en el caso de Chapultepec; ¿sería entonces cuando los flecharon en la Tlaminatoyan del Códice? Diego Marmolejo, pacificador de Naolinco, el año 1527, y estando en la ciudad de México, extendió poder a Juan Martínez (candelerero), aún cuando los dos radicaban en la Veracruz, para que "pueda tener... en su poder e guarda e administración el pueblo que yo tengo encomendado por el señor gobernador Don Hernando Cortés, que se dice (ilegible) ques en término de la dicha Villa Rica de la Vera Cruz, e pueda granjear con él... de los indios... todo el tributo que me son obligados a dar e pagar, así oro como mantas e plata e maíz e esclavos e otras cosas"; el 24 de febrero y el 27 de abril de 1528, hay testimonio de que vivía en La Veracruz, y desde ahí, el 23 de febrero de 1533 escribió al Consejo de Indias, informándole haber llegado a Nueva España el año 1520, haberse casado en el de 1525; por eso en los papeles de Simancas está por conquistador y casado, y ser pobre, pues no lo habían querido ayudar; seguramente lo animaba el reciente servicio de haber pacificado a Naolinco.

Para la primera de las rebeliones, a las causas ya subyacentes fue agregado el fermento del viaje de Cortés a Honduras; el golpe de Salazar, y Chirinos, contra los partidarios de Cortés, el 18 de agosto de 1525; la concentración el 17 de noviembre de 1525, fiesta de Panquetzaliztli, y en la ciudad de México, de Procuradores de las Villas, entre las cuales figuraban La Villa Rica de la Veracruz, y Medellín, donde hicieron otro reparto de tierras e indígenas, apartándole al Rey Zempoala, Tlaxcala, México, y Tezcoco; el acuerdo firmado el 22 de noviembre del propio año, para embarcar a Gil González de Avila rumbo a España; el 16 de diciembre de 1525 el acta del cabildo de México dejó constancia del alzamiento de Jorge de Alvarado y Gaspar Arias; la violación del monasterio de San Francisco en México, fuga de fray Martín de Valencia para Tlaxcala, donde se comenzó a preparar una sublevación general; todo esto, eran sobradas causas, cual ya lo comentó Don Vicente Riva



La rebelión, y el conflicto

Palacio: "Tántos disturbios, tántas tiranías y tántas discor-
dias entre españoles, presentar debían propicia ocasión a
los conquistados para intentar y ejecutar sublevaciones y
matanzas. En el Pánuco, en Oaxaca, en Goatzacoalcos, y
hasta en Michoacán, rebeláronse asesinando a muchos es-
pañoles y mexicanós varios pueblos"; la rebelión de Chal-
coyan, fue una de tantas.

La rebelión de Chalcoyan parece no tener ya problemas de identificación y ubicación; para las dos últimas, úni-
camente queda en el arranque de la investigación, el tes-
timonio de Francisco Márquez: ocurrieron, y en ese orden.
Un primer límite cronológico podría ser el año 1532, con el
establecimiento del monasterio franciscano en Jalapa, y la
intervención pacificadora, evangelizadora, de los frailes,
cual consta en el Códice Actopan, el año 1534; es decir,
ocurrirían entre 1527 y 1532. Un intento de resolverlo, aun-
que sin compromiso, podría ser, cambiar el sentido de los
numerales que se han supuesto nombres de dos personajes
en la pictografía; solamente dos los llevan e integran es-
cenas muy características en este litigio; son el ocho, y el
once; si correspondieran a los años en los cuales ocurrieron
los conflictos, podrían ser: 8 Conejo, 1526, y 11 Casa, 1529.
Con 8 Conejo, 1526, no habría problema, fue año de la
rebelión de Chalcoyan; y de ser bueno el supuesto, ese once
Casa, 1529, la rebelión de Chapultepec, cuando entre
Otatlan (El Carrizal) y Omiesuguil (¿osamenta de las mu-
jeres?) los de Chapultepec fueron flechados, posiblemente
por indígenas flecheros que acompañaban a Pablo Mexía,
también Alcalde antigüeno, pues consta lo era el 15 de julio
de 1530. A la de Naolinco, tal vez únicamente quedaría la
opción de 1530-1531.

Suponiendo válidas las conjeturas anteriores, cabe pen-
sar en los motivos. En la rebelión de 1529, debe considerarse
con toda su trascendencia, la ida de Cortés a España en
la segunda parte del año 1528; su ausencia, de por sí ya era
un vacío de poder; la primer Audiencia, gobernando de 1528
a 1531, de ninguna manera llenó ese vacío; presidida por
Nuño Beltrán de Guzmán, el azote de los indígenas, debe
haberlos empujado a la desesperación y Chapultepec se

rebeló. En el caso de Naolinco, la última, y con opciones de 1530-1531, parece más tentadora la fecha de 1531. Naolinco, su propio nombre lo indica, pudo haber sido un observatorio astronómico, quién sabe si astrofísico, por su admirable ubicación; el personal encargado del centro científico tendría la obligación de dominar la cronología, y el año 1531 era final del Tlapilli en el cual llegaron los españoles; además, cronológicamente, le seguiría 1532, uno Pedernal, cuando los tlaxcaltecas comenzaban su Xiuhmolpilli o Atadura de Yervas, de cada 52 años. Tlaxcala tuvo dominio comercial en la zona, y con el enclave de Xicochimalco la colonizó con sus teochichimecas; esta cronología tlaxcalteca, ya detectada en la Estela Número Uno de Piedra Labrada, también apareció en las diligencias de Chapultepec contra Tonayán el año 1572, cuando el testigo Martín Cortés, nativo de Jalapa, de 54 años y hablando en lengua náhuatl, hizo partir el registro de su memoria 40 años atrás, es decir, el de 1532, vulgo uno Pedernal de los tlaxcaltecas. Más: el año 1531, Trece Caña, pasó el cometa Halley anunciando la guerra, que secundarían los de Naolinco, aun cuando los evangelizadores hicieron aparecer a la virgen de Guadalupe, acaso traída por Cortés de su santuario en Extremadura.

Hernán Cortés regresó a la Nueva España; desembarcó en Veracruz el 15 de julio de 1530; de alguna manera volvía victorioso como Marqués del Valle de Oaxaca y un vasto dominio hasta La Rinconada de Veracruz, en donde, con prepotente alarde, tomó posesión y mandó levantar la horca. Los oidores de la Real Audiencia ordenaron a Pablo Mexía que como Alcalde de La Veracruz, la destruyese. Recomendaba la enconada pelea. Principiando enero de 1531 llegó la segunda Real Audiencia. Calmar los ánimos debió haber sido tarea difícil, pues la respuesta levantisca estaba ya en las comunidades indígenas; en Veracruz, hay el testimonio de forcejeo entre Jalacingo y Mezcaltzinco. El simple recuento de vasallos otorgados a Cortés, pese al arreglo del 2 de mayo de 1531, provocó sublevaciones indígenas, denunciadas a fray Juan de Zumárraga, por lo cual, pidieron los oidores la intervención de Cortés. El año 1530, la Corona ordenó liberar a los indígenas vacos y nombrarles Corregidores, "para que aún por el nombre conozcan los indios que

no son sus señores"; los problemas de 1531 parecieron apremiar la ejecución; así, el 30 de marzo de 1531, la Real Audiencia de México escribió a la Emperatriz, entre otras cosas, para informarle haber comenzado a nombrar Corregidores, pero sin facultad para nombrar a los Alguaciles, y en cuanto a los religiosos de los monasterios, para suplir la falta de Corregidores o vigilar a éstos.

Probablemente a finales de 1531 se pensó establecer un Corregimiento en Chapultepec, visiblemente más rebelde, y nombrarían al primer Corregidor el año 1532, cuando se autorizó trasladar el monasterio franciscano de Chocamán a Jalapa. No se han encontrado noticias del primer o de los primeros Corregidores de Chapultepec, pero en el Archivo General de la Nación está el testimonio, ya publicado por Scholes, y en cita de Bermúdez, donde para el año 1536, Jalapa, Centla, y Acatlán, estaban en el Corregimiento, especificando el tributo que debían pagar al Corregidor, y comprendió también a Maltrata, pues dijo textualmente: "anda este pueblo en el corregimiento de Chapultepec". El año de 1538, una tasación a Maltrata dijo "anda este pueblo en el Corregimiento de Chapultepec"; en consecuencia, el Corregimiento de Chapultepec cubriría el flanco del oriente sobre las faldas del Pico de Orizaba y el Cofre de Perote, con Acatlán, Jalapa, Centla, Maltrata. Una tasación a Pangolotla, Chiltoyac, y Maxflatlan, el 13 de noviembre de 1544 dice los tasó Alonso de Buiza, Corregidor de Chapultepec y su comarca.

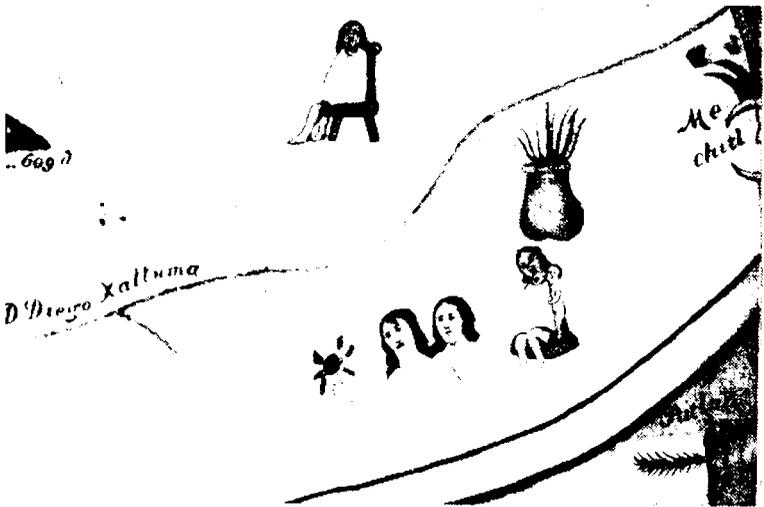
Este Alonso de Buiza, Corregidor de 1544 a 1548, el 31 de julio de 1551, escribió al Presidente del Consejo de Indias, diciéndole, con otras varias cosas, haber sido Corregidor en Jalapa y "después que estuve en Xalapa, donde vuestra merced me dejó cuatro años, habiendo trabajado allí más de lo que aquí diré y dando la cuenta que se puede ver por residencia que se me tomó, me tuvo el visorrey un año en un punto vaco, para lo cual creo fue parte del buen fray Alonso de Santiago, con quien salí reñido como creo escribí a vuestra merced..." Buiza fue Corregidor de Chapultepec, con residencia en Jalapa, donde había monasterio, y su dificultad con fray Alonso de Santiago podría ser, desde

luego, por un asunto de Coacoatzintla, donde la pictografía los pone discutiendo, pero en donde fray Alonso de Santiago intervenía desde 1534, a tenor del Códice Actopan, cuando los franciscanos afianzaron la introducción del cristianismo en los pueblos de la cuenca, y ese choque del Corregidor de Chapultepec con el evangelizador de Coacoatzintla, casi sería la separación de la iglesia y el Estado, por lo menos, acabó separando a Chapultepec y Coacoatzintla como dos pueblos rivales.

La rebeldía de Chapultepec obligó a crear el Corregimiento el año 1532; fray Alonso de Santiago, el 1534, fundó iglesia en Coacoatzintla; y entendiéndola como un enclave, para reforzar el dominio español, entregaron Coacoatzintlan a la iniciativa privada, poniéndola como encomienda de Lucas Gallego, pues así se hizo constar ya, el once de marzo de 1545; el encomendero ahí está, muy elegante, con uno de sus encomendados. Esta encomienda de Coacoatzintla pasó a manos del hijo de Lucas Gallego, quien parece no le tuvo mucho aprecio, y terminó en las de Miguel Arias, era mañoso éste, pues el 20 de julio de 1551, el virrey Luis de Velasco dijo: "hago saber a vos, Juan de Salinas, justicia en el pueblo de Xalapa, que Miguel Harías me ha hecho relación que él reside en la Venta de Aguilar, y que para proveer la dicha Venta, tiene necesidad de sembrar maíz y frijoles, otras cosas cerca de la dicha venta, por haber como hay muchas tierras yermas donde se puede sembrar sin perjuicio de persona alguna, y me pidió en nombre de Su Majestad le hiciese merced de dos caballerías de tierra en la parte susodicha. Y porque yo quiero saber si dello verná perjuicio a los indios o a otro tercero alguno, por la presente os mando que vais a ver y veais la parte y lugar donde el dicho Miguel Harías pide las dichas dos caballerías (84 hectáreas) y, llamados los indios y las demás personas a quien toca lo susodicho, sepais y averigüeis si de hacer la dicha merced verná ningún perjuicio a los indios o a otro tercero alguno, y hecha la dicha averiguación juntamente con vuestro parecer jurado, me lo enviad, para que vista se provea lo que convenga". La diligencia fue realizada el 24 de diciembre de 1551 en Chiltepec, entre los cerros de Amolo y el monte de Chiltepec, "en la sabana que está a la mano iz-

quierda del camino, cerca de la Venta de Aguilar... siendo presentes los gobernadores o principales de los pueblos de Tecolula (Tlacolula) e Jilotepeque e Cuacuazintla, pueblos cercanos e comarcanos a la Venta de Aguilar"; Coacoatzintla entraba forzosamente; y tan se temía el conflicto con Chapultepec que hay, en el Protocolo de México, y lo ha publicado Agustín Millares Carlo, una nota del escribano que dice: "A Pedro Rodríguez de Villegas, para lo de Chapultepec o pleitos". Como sea, para 1551, consta en los Protocolos del Archivo de Notarías, Juan de Salinas era Corregidor de Chapultepec, y en la diligencia del 6 de diciembre de 1551, Miguel Arias otorgó un poder "por mí mismo, como encomendero del pueblo de Cuacuazintla".

El 9 de junio de 1552 y con motivo de las tasaciones, Coacoatzintla parecía ya no incitar problemas entre los poderes religioso y civil, pues asentó el encargado del registro: "vista la relación que envió el guardián de Xalapa y el Corregidor de este pueblo", redujeron la tasación, depositándola en la Venta de Aguilar, teóricamente a dos leguas; y el 24 de enero de 1553, el célebre Diego Ramírez tasó a Coacoatzintla para que diese a su encomendero Miguel Arias, la suma, puesta en la Venta de Aguilar; es decir, parecieron conformes o respetuosos de la nueva situación, menos Chapultepec, que sentía la sujeción y el despojo. Fray Buenaventura de Fuenlabrada, que para los años de 1553-55 parece andar por la zona provocando conflictos, debe haber originado el mayor en 1555, pues los testigos, cuando litigaron el año 1572, así lo señalaron; sea ejemplo concreto la declaración de Francisco Bernal, Señor principal de Jalapa, totonaca de 40 años: "que habrá diez y siete años poco más o menos (1555), que este testigo supo y fue cosa pública y notoria, que contra la voluntad de los naturales del pueblo de Chapultepec, fray Buenaventura puso en un pedazo de las dichas tierras de Tonayán cierta cantidad de indios que decían eran naturales de Misantla, porque los había sacado de unas sierras o montes para allí doctrinarlos"; éste sería el grupo destinado a San José Paxtepec, aun cuando Coacoatzintla pretendería derechos de propiedad que cedía, pues no eran suyas las tierras, y se oponía Chapultepec, al menos propietario más antiguo y surgió el conflicto, pues el



San José Paxtepec

Códice Misantla, con grafía latina escribió: "mojoneras que puso el juzgado Calleja entre el pueblo de Coacoatzintla y Chapultepec", mientras el Códice Coacoatzintla marcó específicamente al año 1555 y Juan García Calleja fue Corregidor de 1554 a 1556. Aquí tal vez debe tratarse de dos casos aparentemente aislados y seguramente referibles a uno solo; se trata de la fundación de dos iglesias o capillas, una junto a Coapan, sin el nombre, pero seguramente San José Paxtepec; la otra de mejor factura y sin duda por Paxtepec, aun cuando no junto a Coapan, sino casi entre Jalapa y Jilotepec; próximo a ésta un cerro dice "colonquiostol", recordando al "Oztocoyonticpac" del Códice Misantla, y a su izquierda la cabeza de una persona, con sus letras para "estalostotontlan", tal vez todo dirigido a injuriar o acusar de cobardía precisamente a Paxtepec, invasor, en dos ocasiones.

Posiblemente Constantino Bravo de Lagunas haya sido el primer Alcalde Mayor de Jalapa, entre los años de 1564 a 1567, substituyendo a los Corregidores; el último de tal nominación sería Pedro Calderón, entre 1560-1563; hacia finales de su corregimiento pudo recrudecerse la dificultad entre Tonayán y Chapultepec, pues el Códice Misantla puso, en Tonayán, la fecha del año seis Caña, traducible por 1563, y seguramente se prolongó hasta 1564, con intervención de fray Buenaventura de Fuenlabrada, cuando ya era Constantino Bravo de Lagunas, por primera vez, Alcalde Mayor de Jalapa, pues en el Códice Chapultepec, Buenaventura está con 101 lunaciones, equivalente al año 1564; pero, fray Buenaventura fue colocado frente a la escena donde intervinieron testigos el año 1561, es decir, 148 lunaciones, u once años atrás, escena con símbolos de guerra y un prisionero; consecuentemente, la crisis del problema en esta época fue de 1561, 1563, y 1564.

Tal vez pudieron sosegar los ánimos un poco, pero el año de 1572 el conflicto volvió a ser planteado, ante Luis Osorio, Alcalde Mayor de Jalapa, los años de 1570-1573. Puede colegirse un Tonayán más preparado, con el apoyo de Misantla, y un documento de larga historia, el Códice Misantla, seguramente mandado confeccionar ex profeso, aun

cuando no se atrevieron a presentarlo. La iniciativa corrió a cargo de Chapultepec, representado por sus autoridades. Para el 10 de junio de 1572, estaba como Alcalde Mayor en Jalapa Luis García Osorio; comparecieron, por Chapultepec: Andrés de Marquina, Gobernador o Presidente Municipal; los alcaldes Francisco Ramírez y Pedro Sánchez; era intérprete Pedro de Meneses, y testigos el propio Pedro de Meneses y Alonso Gallego escribano. La parte contraria fue representada por: Martín de Cárdenas, Alcalde de Misantla; Francisco Jiménez, Mayordomo, y Diego Rafael, principal de Misantla. Después de la presentación de su caso en Jalapa fue a México una Comisión encabezada por los alcaldes Francisco Ramírez, Antón Jiménez, y Juan Bautista, más Antonio de San Lucas. Otra diligencia en Jalapa el 8 de agosto de 1572, tuvo a Luis García Osorio por Alcalde Mayor, Alonso Gallego, escribano del Juzgado; y para el 12 de septiembre del mismo 1572 fueron intérpretes, de la lengua mexicana Diego de Zamora, y de la totonaca Luis de Santiago. La confrontación legal de más fondo tuvo lugar el día 13 de septiembre de 1572: las declaraciones de Diego de Guzmán, totonaca principal de Acatlán, con 37 años; de Antonio Juárez, totonaca principal de Acatlán, con 60 años; de Alonso Moreno, totonaca principal de Acatlán, con 60 años; de Diego de Guzmán, totonaca principal de Acatlán, con 40 años; de Francisco de Santa Cruz, totonaca principal de Jilotepec, de más de 65 años; de Francisco Romano, totonaca principal de Jilotepec, con 55 años; de Agustín del Castillo, totonaca principal de Jilotepec, con más de 60 años; Pedro Sánchez, totonaca de Jilotepec, con 53 años; otro Pedro Sánchez, totonaca de Jilotepec, con 62 años; Francisco Jiménez, totonaca principal de Jilotepec, con 52 años. También fueron testigos: Gaspar López, totonaca principal de Jalapa, con 48 años; Martín Cortés, hablante de lengua mexicana, principal de Jalapa, con 40 años; Francisco Jiménez, lengua mexicana, principal de Jalapa, con 54 años; Francisco Bernal, totonaca principal de Jalapa, con 40 años; Alonso Valiente, lengua mexicana, principal de Coatepec, con 55 años; Antonio de San Gabriel, principal de Coatepec, con 46 años; Pedro Clemente, lengua mexicana, principal de Coatepec, con 35 años; Antonio Suárez, lengua mexicana, principal de Xicochimalco, de 52 años; y Martín Vázquez, lengua me-

xicana, de Xicochimalco y 53 años; total, veinte testigos de Acatlán, Jilotepec, Jalapa, Coatepec, y Xicochimalco. Resulta muy extraño el silencio absoluto en torno a Naolinco, y la no presencia de Coacoatzintla, lógica si ya era manejada por las autoridades coloniales como enclave contra Chapultepec.

En la pictografía están expresamente declarados tres "testigos cipactli"; quién sabe si lo de cipactli significara: los primeros, e irían encabezados por los principales de Acatlán, Jilotepec, y Jalapa, sentados en icpalli para significar autoridad; en tal forma serían los veinte nombres de la diligencia el año 1572, aun cuando separando a diez y a su gobernante, podrían ser los de Jilotepec que habían sido testigos hacía 148 lunaciones, el año 1561-62, cuando intervino el corregidor Pedro Calderón; por otra parte, la firmeza de los pueblos hasta Xicochimalco, es una prueba de que desde la cuenca del río Chachalacas hasta el Huitzilapan, y los límites occidentales con los olmecas históricos, eran de Zempoala, y reaccionaban en lo interno, contra la utilización de Misantla para someterlos. De las declaraciones de la veintena de testigos, puede afirmarse que no estuvieron previamente aleccionados, porque discreparon en detalles, y estas nimiedades, a veces, tenían un trasfondo recio para la reconstrucción antropológica. Francisco de Santa Cruz, principal de Jilotepec, hablaba totonaca, pero al arrancar su recuerdo 65 años atrás, estaba partiendo del año 1507 (2 Caña) del Fuego Nuevo Tenochca, y ésta es la primera noticia para saber del intento por introducirlo entre los totonaca. También totonaca de Jilotepec, Agustín del Castillo recapitulaba sus recuerdos con 50 años de atraso, para fijar el año 1522, primero del México vencido; mientras Martín Cortés, de Jalapa, era un caso especial; hablaba ya el idioma mexicana y mostraba su liga con los teochichimeca de Tlaxcala-Quimichtlán al partir su evocación desde 40 años atrás, es decir, desde uno Pedernal (ce Técpatl) 1532, comienzo del Xiuhmolpilli tlaxcalteca. Finalmente, coincidieron en que Misantla quedaba muy lejos y no tenía por qué intervenir en este flanco de la sierra; que fray Buenaventura de Fuenlabrada tomó de la sierra de Misantla unos indígenas y los estableció en el hoy Tonayán para doctrinarlos, invadiendo tierras de Chapultepec.

La parte contraria en la diligencia de 1572, curiosamente, no fue Tonayán; se presentó Juan de Quiñones, Gobernador de Misantla, negando todo pero sin un solo argumento ni prueba, cuando habían mandado confeccionar el Códice Misantla; Martín de Lara, Alcalde misanteco, y único afirmando que lindaban en un arroyo seco; Martín de Cárdenas, Alcalde también de Misantla; y Alfonso de Guzmán, Regidor de Misantla y limitado a negar, sin argumentos. Las autoridades coloniales en Jalapa debieron haber dictaminado inmediatamente a favor de Chapultepec, pero los invasores obedecían a la política española, no tan oculta detrás de los conflictos y se concretaron a levantar las actas, y a petición de Chapultepec, el escribano Alonso Gallego firmó el traslado a la Real Audiencia de México.

Por los datos contenidos en la diligencia del año 1572, es posible conjeturar que los totonaca de Chapultepec, leales a Zempoala idiomáticamente, lo eran también cronológicamente, y si el primero de mayo de 1519 habían iniciado un Xiuhmolpilli, en primero de mayo de 1571 habrían iniciado el nuevo ya bajo la dominación española, y al año siguiente, desembarazados del año de festejos, plantearon su problema en el juzgado colonial, teóricamente a 52 años de iniciado el dominio. Los de Tonayán habían logrado, además del apoyo de Misantla, la confección de una pictografía que terminaron sin presentar, pero en vista del recurso, los de Chapultepec mandarían hacer la suya, siendo éste, a buen seguro, el origen del Códice Chapultepec. De haber sido así, es preciso señalar que figura en el Códice Coacoatzintla, de 1555, un Don Andrés, como señor de Chapultepec, vestido a la usanza española y en función de Presidente Municipal; pero, noticias recogidas en el propio Chapultepec dieron, sin fijarles fechas, a Cuauhtototzin por Señor, y a otro, de nombre Xocholchimitl (Xochilchímal) que fue bautizado; este bautizado pudo ser el Andrés de Marquina retratado para el Códice Chapultepec; en la pictografía no se pudo identificar a Cuauhtototzin; ¿sería quien mandó hacer el palacio en la estribación del abra, donde, dicen, había posado el águila que alguien espantó y salió volando para señalar el sitio de Tenochtitlan? ¿Sería éste, un recurso mnemotécnico para recordar la fecha de la construcción de su palacio el año 1311 (uno Caña)?

Con las diligencias de 1572 pareció llegar un poco de olvido, cierta conformidad; pero si posteriormente anotaron que su original fue pintado el año 1665, el dato debe ser analizado. Parece improbable que a 146 años de la presencia española, conservaran tan frescos y exactos los datos de alta cultura mesoamericana; tal vez en 1665 hicieron la copia todavía en poder de Chapultepec en la primera parte del siglo XX y el original haya desaparecido desde por entonces; de cualquier manera, existiría una razón para renovar el documento. Una rebusca en los acontecimientos de la época no arroja luz de carácter más general, y por ello, una primera idea la pueden proporcionar aquellos testigos en la pictografía, que intervinieron 148 lunaciones antes de 1572, es decir, el año 1561, en alegatos que se llevarían los años de 4 Casa, 5 Conejo, 6 Caña (1561-62-63) dando como resultado la manufactura del Códice Misantla en defensa de Tonayán y en donde 1665 quedaría 104 años después de 1561, un Huehuutiliztli, asombroso en el recuerdo, y si no, algo verdaderamente no conocido. En la Estadística de 1831, presentada por el gobernador Sebastián Camacho, se dice que San Pablo Coapan se fundó el año 1645; a tenor del Códice Chapultepec no es exacto, pero la fecha dista 80 años de 1565 y este año quedó a cien años de 1665, cuando hicieron la primera copia; también la Estadística referida dice que Paxtepec se fundó el año 1685, y aun cuando revela inexactitud, la fecha está tres Xiuhmolpillis (156 años) después de 1529, la rebelión de Chapultepec.

De guardar silencio, y si tuviese leve razón lo anterior, Chapultepec enmudeció tal vez ochenta largos años, y hasta pudiera ser, con una variante de dos años; perdonándolos podría inscribirse al año 1745 para proporcionar los datos a Villaseñor y Sánchez, en vez de 1747. Le dijeron, él publicó el año 1746, que habían disminuido; "sus viejos afirman ser castigo de Dios por haber ellos perdido el respeto a su Cura y dádole repetidas pesadumbres y otras varias insolencias por el celo y pastoral vigilancia con que cuidaba a sus feligreses, impidiéndoles las idolatrías que conservaban, y por eso los que han quedado viven temerosos, dóciles y obedientes a sus ministros"; en el fondo, el recuerdo de su



101^a
J. Buena Ventura



Iglesia, y gobierno

pugna con fray Buenaventura de Fuenlabrada, su rebeldía contra la violencia colonial.

De la Dirección de Geografía, Meteorología e Hidrología, en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se tomó para exponer, un Plano de San Juan Chapultepec, de menos de medio metro; Jorge L. Tamayo anotó: "Hermosa reproducción a colores, ejecutada en 1843, en la ciudad de Jalapa, de una pintura que tenía anotaciones que le señalaban el año de 1665 como origen". La consideración podría sorprender, aun cuando la parrafada de Villaseñor y Sánchez lo explica: finalmente, Chapultepec se dio por vencido arrojándose al seno de la iglesia católica, por eso la copia de 1843 era el canto del cisne, año 13 Caña, como lo había sido 312 años antes, el año 1531, último grito de la rebelión; al año siguiente iniciaban su sometimiento, una virgen morena se apareció en el Tepeyac; tal vez 312 años después, en el ciclo totonaca que los maya estereotiparon en Kabah, pensaron llevar esa reducción del documento a manera de retablo, con la esperanza del milagro; el agobio debió ser tremendo. Este año siguiente, da la coincidencia de ser uno Pedernal, Fuego Nuevo de Tlaxcala, y en los alegatos de 1572 lo dio un testigo de Jalapa, como que a Xalapa llegaron, vía Quimichtlán, los tlaxcaltecas.

El año 1852 fue mandada realizar la copia hoy en el Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana. Para ese tiempo, Manuel B. Trens apuntó la sublevación de Naolinco, encabezada por Juan Clímaco Rebolledo. Silvano García Guiot, autor de un libro sobre Rebolledo, precisó los datos; era de Coatepec, protestaba contra el retorno de las alcabalas y supuestamente lo financiaban los estanqueros del tabaco en el área de Córdoba y Orizaba; cuando atacó Jalapa, fue derrotado, y en Banderilla se le unió con su gente de Naolinco, Pedro Pascual Cortés, lógicamente quien levantó armas en el pueblo de Naolinco. Al iniciarse sondeos de paz, García Guiot dice: "Rebolledo residía en Naolinco, desde su derrota en Jalapa, aumentaba y armaba su gente, al fin salió rumbo a Córdoba". Tal vez Chapultepec se mantuvo fiel al Gobierno estatal y en premio pudo recibir alguna

vaga promesa de tierras o jurisdicción municipal y esto los alentaría en el renuevo de su documento.

Chapultepec se fue derrumbando lenta pero inexorablemente, pues el gobernador Juan de la Luz Enríquez, con fecha 25 de mayo de 1889, mandó publicar un Decreto cuyo único artículo decía: "Queda extinguido el municipio de Chapultepec, y se anexa su comarca al de Coacoatzintla, ambos del Cantón de Xalapa"; el principal motivo de las dificultades agonizaba, pese al esfuerzo singular de su iglesia barroca, y ese mismo año de 1889, con fecha 22 de octubre, otro Decreto y su artículo único: "Desde el primero de enero próximo, quedará extinguido el municipio de Chapultepec, y anexado, como congregación, al inmediato de Coacoatzintla, de este Cantón". El 23 de diciembre de 1896, un Decreto extinguió al municipio de Coapan, agregándolo como congregación a Naolinco; y de La Magdalena, sólo quedó en el monte, cual un espectro de la historia, su iglesia; el tiempo actual es otro, pero contra la rebeldía de los pueblos, ha ejecutado las venganzas de la Colonia.

RESUMEN

RESUMEN

El Códice Chapultepec relata, substancialmente, la defensa de sus tierras en un lapso de 1519, cuando la presencia española capitaneada por Hernán Cortés, entró en el mutuo doble juego con la política de Moctezuma II, hasta el año 1572 en que, para diligencias judiciales mandarían confeccionar la pictografía. Complementariamente, prolongaron alusiones hasta el año 1852 con las fechas de las copias. En aparente silencio, los de Chapultepec estaban culpando a Cortés y a Moctezuma II por haber desestabilizado la vida totonaca, señalándolos responsables de problemas e injusticias. No entraron en pormenores, pero varias veces mencionaron al año 1526, cuando los de Chalcoya debieron haberse lanzado a la rebelión en contra de los españoles; pero también ese año 1526 parece haberse decidido fundar el enclave hispano de San Pablo Coapan, utilizando, seguramente, a tropa indígena, de quienes resultaron pobladores de Tonayán; en la expedición intervendría un cerdo para el alimento, que llevarían por el aire, o cargando. El enclave de San Pablo Coapan quedaría en terrenos de Chapultepec, por lo cual intervino uno de sus funcionarios, mientras Naolinco jamás figuró en el documento.

Muy probablemente la rebelión de Chapultepec ocurrió el año 1529, cuando fueron flechados y sometidos; el año 1531 sucedería la de Naolinco; esto forzaría la decisión española de poner autoridad creando, el año 1532, el Corregimiento de Chapultepec que abarcó desde Acatlán, Jalapa, y Centla, hasta Maltrata, y de cambiar a Jalapa el monasterio franciscano de Calcahualco, para una dominación civil y religiosa; para el año 1534, desembarazados un tanto los frailes de la construcción de sus alojamientos, comenzaron la evangelización en la comarca, correspon-

diendo la de Chapultepec a fray Alonso de Santiago. En otros documentos quedó testimonio de funcionar el Corregimiento de Chapultepec el año 1536, corroborándolo la tasación de Maltrata el año 1538 y la de Pangololotla, Chiltoyac, y Maxtlata, el año 1544, cuando Alonso de Buiza era Corregidor de Chapultepec residiendo en Jalapa. El año 1547 murió en España Hernán Cortés; lo supieron, y lo anotaron en su Códice los indígenas de Chapultepec al escribir los años vividos por el Marqués, en lunaciones totonacas.

El año de 1555, fray Buenaventura de Fuenlabrada, encargado de la evangelización totonaca de la sierra de Chiconquiaco, debe haber pensado cambiar de sitio a los de Misantla, por estar asentados en lugar geográficamente accidentado; en cuanto al núcleo principal no tendría mayores problemas, no así con los disidentes, a los cuales trataría de utilizar como cuña contra los rebeldes en el alto río Chachalacas; reforzaba la posición de San Pablo Coapan, y establecía nuevos enclaves en Tonayán y San José Paxtepec. En cierta forma el asentamiento de totonacas del área de Misantla en Tonayán resultó menos conflictivo, no así el de Paxtepec, seguramente seleccionado para enclave religioso; el Códice y otros documentos culparon directamente a fray Buenaventura de Fuenlabrada de las invasiones a sus tierras; este problema tuvo su punto crítico los años de 1561, 63, y 64, cuando definitivamente cambiaron de asentamiento los misantecos, pasándose unos a la Misantla de hoy, en tanto a Tonayán y sus pueblos afines los demás, y de lo cual surgiría el contratestimonio del Códice Misantla, como el año 1555 había surgido el Códice Coacoatzintla. Para el año 1572, los totonacas de Chapultepec recurrieron a la justicia española reclamando sus tierras invadidas, y frente a los otros dos Códices, mandarían confeccionar el suyo; 93 años después (1665), por deterioro seguramente, mandaron hacer la copia dada posteriormente por el original; el año 1745, un tanto críticamente, revelaron parte de su amargo pasado a Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez; en el de 1843 mandaron hacer la copia pequeña del documento, y en 1852 la custodiada por el Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana.

Impresiona la hondura, el dominio, el gran sentido histórico de los totonaca, tanto como su sistema mnemotécnico en auxilio de su escritura detenida cuando iniciaba el fonetismo, y el Códice Chapultepec es la más brillante prueba de persistencia en el campo de las altas culturas mesoamericanas; no sólo como el último reducto de su cronología, sino porque resistió ésta, el embate de la solar, desde cuando en el matriarcado, la Luna era su deidad mayor. No fue mérito pequeño conservar la cuenta de las lunaciones de 28 días; la de los 80 años en el ciclo de ajustes calendáricos para corrección en el bisiesto; la del Huehuetiliztli o cómputo de 104 años; la de 312 años, básica en la historia totonaca, y estereotipada en Kabah; las fechas de 1507 para el comienzo de un Xiuhmolpilli tenochca; 1519 para el totonaca; 1531 del paso del cometa Halley; y 1532 para el comienzo del Xiuhmolpilli tlaxcalteca. Documento de circunstancia era el Códice Chapultepec; empero de un pueblo reducido a la impotencia pero apretando sobre su corazón, tesoro de la más alta cultura.

INSTITUTO VENEZOLANO
DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

BIBLIOGRAFIA:

BIBLIOGRAFIA:

- Archivo General de la Nación.—Secretaría de Gobernación.—México, D. F.
- Bermúdez G., Gilberto.—Jalapa en el Siglo XVI.—Escuela de Historia.—Jalapa, Ver., 1977.
- Camacho, Sebastián.—Estadística (Memoria) del Estado de Veracruz.—Imp. Blanco y Aburto.—Jalapa, Ver., 1832.
- Códice Coacoatzintla.—Instituto de Antropología.—Universidad Veracruzana.—Jalapa, Ver.
- Códice Misantla.—Instituto de Antropología.—Universidad Veracruzana.—Jalapa, Ver.
- El Libro de las Tasaciones de Pueblos de la Nueva España, Siglo XVI.—Archivo General de la Nación.—México, 1952.
- García Guiot, Silvano.—Don Juan Clímaco Rebolledo.—Artes Gráficas del Estado.—México, 1945.
- Icaza, Francisco A. de.—Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España.—Ed. E. Aviña Levy.—Guadalajara, Jal., 1969.
- Informes Personales de los Vecinos de Chapultepec.—1939.
- Melgarejo Vivanco, José Luis.—El Códice Actopan.—Editora del Gobierno de Veracruz.—Jalapa, 1981.

- Mena, Ramón.—Códice Tonayán.—Sociedad Científica "Antonio Alzate".—México, 1911.
- Millares Carlo, A., y J. I. Mantecón.—Índices y Extractos de los Protocolos del Archivo de Notarías de México, D. F.—El Colegio de México.—México, 1946.
- Molina, Alonso de.—Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana.—Imp. El Escritorio.—Puebla, 1910.
- Paso y Troncoso, Francisco del.—Epistolario de Nueva España.—Ed. Robredo-Porrúa.—México, 1940.
- Riva Palacio, Vicente.—El Virreinato.—en México a través de los Siglos.—Editorial Cumbre.—México, 1958.
- Sahagún, Bernardino de.—Historia General de las Cosas de Nueva España.—Ed. Robredo.—México, 1938.
- Scholes, France V.—Tributos de los Indios de la Nueva España.—Boletín del Archivo General de la Nación.—México, 1936.
- Tamayo, Jorge L., y Ramón Alacorta.—Catálogo de la Exposición de Cartografía Mexicana.—Ed. Cultura.—México, 1941.
- Trens, Manuel B.—Historia de Veracruz.—Ed. Gobierno del Estado.—México, 1950.
- Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio.—Theatro Americano.—Editora Nacional.—México, 1952.

INDICE

INDICE

	Pág.
Presentación	5
Descripción	13
Discusión	29
Análisis	39
Resumen.....	63
Bibliografía	69

Esta edición consta de 1,000 ejemplares, y se terminó el día 2 de diciembre de 1982, en los talleres litotipográficos de la Editora del Gobierno de Veracruz.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ